



AÑO IX

ATRASADO 15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

N.º 2565

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.—Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUE

PAMPLONA, JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1931.—Apartado 29.

DE ACTUALIDAD

Después de la Asamblea

Al comentar ayer el hecho lamentable de que algunos representantes de Municipios no quisiesen votar por ningún Estatuto, decía yo que este criterio que ha imperado, o que ha prevalecido en los Ayuntamientos, está en oposición con los sentimientos generales del país... y sobre todo con los mismos intereses de los trabajadores del campo.

En efecto, a poco que mediten y reflexionen estos, se convencerán de que nada les puede convenir más para el logro de sus aspiraciones que el que se implante el Estatuto, que ya se ha votado, por que de ese modo es como únicamente podrá oírse directa e inmediatamente su voz, en una Cámara o en un Parlamento en donde se pueda legislar sobre el trabajo y sobre el problema en Navarra.

Restablecidas las Cortes de Navarra, lo mismo los labradores del Baztán, que los de Mendavia, Lodosa, Valtierra o Corella, podrán defender directa y personalmente sus intereses, y proponer las Leyes que crean más justas y convenientes.

En cambio, si no se restablecen, las Cortes continuarán en Madrid, y será muy difícil, por no decir imposible que, por ejemplo, Corella pueda tener en ellas un representante propio y exclusivo, y que puedan tenerse en cuenta los distintos matices y características de los problemas agrícolas navarros.

El problema agrícola, es por su propia naturaleza complejo y de difícil solución en todas partes, pero de un modo especial en España, a causa de la diversidad de su clima y naturaleza, y por lo tanto es difícilísimo que un Parlamento único pueda legislar con acierto y eficacia.

Podrá dictar determinaciones muy generales, pero resolver de modo adecuado los casos concretos, imposible.

Ahora bien, los problemas agrícolas son casos definidos, concretos, distintos los unos de los otros, aun cuando tengan algunos puntos de contacto, y ciertos aspectos comunes; y de ahí el que sea absolutamente indispensable, e indefectiblemente necesario el conocerlos y sentirlos con el mayor detalle, y con particular afecto.

¿Y quién ha de conocer y sentir de ese modo los problemas de Navarra, sino los propios navarros?

¿Pero a qué fatigarnos en exponer más argumentos, si los propios representantes nos suministran la prueba más concluyente?

Si no recordamos mal, los asambleístas que con más viveza reclamaban una autonomía municipal amplia, aplausían y aprobaban precisamente los que tantas veces hemos venido aludiendo.

Pues bien; ¿por qué reclamaban esa amplia y plena autonomía municipal, sino porque estaban plenamente convencidos de que tienen derecho a ella, y de que nadie puede administrar los intereses de un municipio mejor que sus propios vecinos?

Seguramente les hubiera parecido disparatado y absurdo el que los demás asambleístas les hubiesen replicado que no, que convenía centralizar más, mucho más, la administración municipal en la Diputación, y mejor que en la Diputación todavía, en Madrid.

Pues si consideran que para la administración de los intereses de sus respectivos Municipios es necesaria una amplia autonomía, ¿cómo es que no consideran tan necesaria esa amplia autonomía para Navarra entera?

No culpamos, sin embargo, de esta contradicción ni de la actitud en que se colocaron a los representantes de los Municipios a quienes venimos refiriéndonos.

Oreja de un siglo de centralismo padecido por el país, tenía forzosamente que producir estragos.

El raro es que no los haya producido mayores.

Era natural, era inevitable, que por múltiples causas, que no vamos a detallar, el desconocimiento de la historia y de los hechos de la raza viniese siendo cada vez mayor, y que por tanto el sentimiento federalista se fuese amortiguando y aun extinguiendo en muchos casos.

Por otra parte, si a ese desconocimiento no se sustituyó más que con una propaganda indiferente, cuando no opuesta a los derechos del país, y si no se le enseñaba a este más que esperar todo de Madrid, lo mismo en un orden de cosas que en todos los demás de la vida, no es de sorprender que se hayan dado las excepciones que todos lamentamos.

Excepciones que aun cuando no amenoraron el valor de unanimidad que ha tenido el voto que ha dado Navarra, sin embargo, nos duelen y entristecen por tratarse de hermanos equivocados.

Un caso de inhumanidad

La huelga de los mozos del Hospital de San Pau (Cataluña), demuestran los procedimientos adoptados por ciertos elementos de sociedades obreras, que no retroceden ni ante los más inaudibles deberes humanitarios.

Una huelga planteada en esta forma revela una falta absoluta de escrúpulos. Pugna con los sentimientos más nobles del alma.

Creemos por respeto a los mismos huelguistas que habrán tenido que violentar sus sentimientos por obedecer las órdenes inhumanas que habían recibido.

El ejemplo de los mozos del Hospital de San Pau indica hasta qué punto es peligroso y temerario el permitir la sindicalización de empleados y dependientes de servicios públicos, en organizaciones como las que se trata.

Los mozos que abandonaron su honorífico trabajo en momentos críticos, es más, dejando morir sin asistencia a los enfermos que agonizaban, son un símbolo de los tiempos, y cuando los elementos sectarios y extremistas quieren arrojar de los hospitales y establecimientos benéficos los consuelos supremos de la piedad y la abnegación de los religiosos y religiosas, no creemos que sea nada agradable la visión del porvenir que nos ofrecen con tan deplorables ejemplos.

A estos extremos lleva la total ausencia de espiritualidad y de humanidad, en los conflictos sociales.

Una concepción extrínsecamente materialista de la vida pugna con la esencia de la naturaleza y de la personalidad humana; porque el hombre no es sólo materia, sino también espíritu. Por eso aquellas organizaciones que quieren prescindir de los elementos espirituales en la vida, no hacen otra cosa sino mutilar de la persona humana la parte más alta, más pura y más noble.

No quisiéramos que pasase desapercibida la profunda significación de esta huelga en su aspecto ético, humano. Ante un hecho semejante no debiera haber diferencia de ideas ni de apreciaciones. Es un hecho que produce una profunda, una amarga tristeza. Tiene sin embargo de bueno que sirve para hacer reflexionar un poco seriamente.

Ante una posible laicización de la enseñanza

Publicamos a continuación el siguiente artículo que se nos envía desde Valencia.

“La renovación de la enseñanza en España, exige, para ser fructífera, una amplitud de criterio que se manifieste en una legislación que, dándole condiciones de estabilidad, abra camino a la vez a toda clase de ideas honradas y de sistemas progresivos que la incorporen al ritmo de la cultura de las naciones adelantadas y modernas. Esta idea de que es necesario actualmente un criterio más amplio en lo relativo a la legislación escolar, ha llegado a formar una fuerte corriente de opinión que ha sabido exponer y encauzar un grupo selecto de la intelectualidad femenina que forma la Federación de Universitarias Españolas, y la Juventud Católica Femenina de Estudiantes Españolas de Valencia, las cuales en uso del derecho de petición le presentan a las Cortes Constituyentes colaboración patrióticamente en la reconstrucción de España. Labor de pacificación que han logrado los estados que como Alemania, Inglaterra, Suiza, Estados Unidos, etc. que lejos de imponer a sus súbditos un patrón cultural de serie, respetan sus ideas y creencias, limitándose a subvencionar los centros docentes, sin que por ello se perjudiquen los derechos inherentes a la confesionalidad individual; y dejando al ciudadano en libertad de enviar sus hijos al que prefieran por sus convicciones religiosas o por las disciplinas científicas que en aquellos se establezcan. La libertad de enseñanza es hoy índice de la civilidad de los pueblos; por el contrario, retroceden aquellos cuya mentalidad queda aborregada por la escuela única, que convierte a la juventud en miserables galeotes del comunismo.

Correlativamente, la libertad de conciencia exige un respeto máximo y para las creencias religiosas de cada ciudadano, y no podía omitirse la afirmación de este principio para recordarlo.

V. B., el presidente, Luis Elío.—El secretario, Luis Ortega.

Nota: A los efectos del cumplimiento de estas Bases el Comité ha designado como Comisión Inspectora al vocal patrono señor don Pascual Castiella y al vocal obrero señor don Pedro Belloso.

Agrupación administrativa de Comités Paritarios de Navarra

COMITÉ PARTITARIO INTERLOCAL DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCIÓN EN TODA LA PROVINCIA

Habiendo sido con fecha 3 del mes en curso desestimados los recursos establecidos contra las Bases de Trabajo confeccionadas por este Comité para los gremios u oficios de Albañiles, Alfarería y Cerámica, Canteros, Carpinteros, Hojalateros, Mosaístas y Fábricas de tubería y piedra artificial, Peones y Pintores, quedan aprobadas las insertas en el número 151 del “Boletín Oficial” de la provincia de Navarra del 17 de Diciembre de 1930 con una variación en el apartado segundo de la Base segunda el que queda redactado en la forma siguiente:

“Las horas extraordinarias se abonarán con el cincuenta por ciento sobre el jornal correspondiente.”

A los efectos de lo dispuesto en el R. D. Ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926, texto refundido se hacen saber a las partes interesadas sobre las que ejerce jurisdicción este Comité. Por acuerdo del mismo tomado en su última sesión plenaria, las dichas Bases entrarán en vigor el día CINCOCE del corriente mes de Agosto.

Pamplona 12 de Agosto de 1931.

Aviso a los niños de Pamplona

El día 15, festividad de Nuestra Señora del Sagrario, tendrá lugar en la S. I. Catedral, una comunión general para todos los niños y niñas de Pamplona a las ocho de la mañana. Se suplica acudan todos para honrar a nuestra querida Madre, Patrona de Navarra.

SUSCRIBASE Vd. a “La Voz”

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Angel Artola y Jorge

que falleció en Pamplona el día 15 de Agosto de 1930 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Así os lo suplican su viuda, doña Juana Goicochea; hijos, don Jesús, doña María de la Asunción y doña María del Carmen; hijos políticos, doña Alejandra Goñi, don José Itza y don Félix San Julián, nietos, sobrinos y demás interesados,

MAÑANA, viernes, día 14 del actual, se celebrará en la iglesia parroquial de San Agustín, Misa cantada de funeral a las ONCE de la mañana, en sufragio de su alma y todas las misas que se celebren dicho día en la citada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma podrán aplicarse, igualmente por el alma del finado.

Pamplona, 13 de Agosto de 1931

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Pamplona y Zamora, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO DEL JOVEN

Pedro María Górriz Echeverría

que descansó en el Señor el día 10 de Agosto de 1928 a las 21 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su resignado padre, don Pío; hermanos, don Juan José, don Manuel y don Luis; ífos, primos y demás interesados,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que quedarán muy agradecidos.

Todas las misas que se celebren MAÑANA, viernes, día 14 del actual, en las cinco parroquias, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Pamplona, 13 de Agosto de 1931

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PROPAGANDA NACIONALISTA

Gran acto de afirmación nacionalista en Leiza

Día 15 de Agosto.—A las ocho de la noche y entre el disparo de cohetes y bombas, la banda de txistularis recorrerá las calles de la villa con alegres biribilketas anunciando la festividad del siguiente día.

Día 16 de Agosto.—A las ocho de la mañana, airoas kalejiras por la misma banda de txistularis.

Solemne misa con sermón en euzkera a cargo de un elocuente orador sagrado y cantada por elementos del Partido Nacionalista, entonándose al final el Deun Iñaki, por todos los asistentes al acto.

Bendición de los locales del Baztoki y de la bandera que ha sido confeccionada por bellas abertzales de la localidad.

Exhibición de bailes vascos por el aplaudido cuadro de dantzaris de Leiza y simultáneamente interesante partido de pelota a mano.

A la una, banquete oficial dedicado por los nacionalistas de Leiza a las autoridades del Partido y demás elementos oficiales.

A las cuatro de la tarde gran mitin de afirmación nacionalista en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Joaquín Arbeloa, de Euzko-Etxea de Tafalla, en euzkera.

Don Carlos de Linazasoro (Altzola), en euzkera.

Don José Antonio de Aguirre, diputado a Cortes por Navarra y otro orador euzkérico aún no designado, terminando con el genial versolari Embaita.

Como final, una gran romería vasca que durará hasta el anochecer.

NOTA.—La comisión organizadora convoca encarecidamente a todos los nacionalistas y simpatizantes a una reunión que tendrá lugar mañana viernes a las ocho de la noche, en los salones del Centro Vasco para tratar de conseguir el mayor éxito de esta fiesta.

INSTANTANEAS POLITICAS

Calvo Sotelo y el Parlamento

El señor Calvo Sotelo quiere venir al Parlamento. Ha sido elegido diputado, aprobada su acta, y quiere ampararse en la inmunidad parlamentaria para regresar a España, libre de las iras de la Dirección de Seguridad. Pero además quiere hacerse oír en la Cámara. Se le da de dictaminar sobre las responsabilidades; se ha de tratar muy extensamente la cuestión monetaria. Y el señor Calvo Sotelo, figura del primer plano en este retablo, quiere hacerse oír. El presidente de la Cámara le ampara, como es su deber reglamentario, aunque sus convicciones le alejen de su amistad política. La acción republicana se manifiesta en el sentido de amparar también su asiento en el Parlamento.

El Gobierno calla. Las restantes minorías, también. Vendrá el señor Calvo Sotelo? Esta es una pregunta que ha brotado de muchos labios en el salón de conferencias.

Atendiendo a rigurosos principios procesales nadie puede ser condenado sin previamente ser oído, al menos que sea rebelde a la intimidación de los Tribunales. El señor Calvo Sotelo debe, pues, ser oído. Además, las responsabilidades exigidas seguirán el procedimiento especial señalado por la ley para la deducción del tanto de culpa derivado por actos de gestión al servicio de la Administración pública, por uno de sus jefes superiores, por un ministro. En el régimen monárquico teóricamente—en la práctica poco frecuente—el Parlamento se constituía en acusador y el Senado en Sala de Justicia. Así se hace en Francia. Pero nos encontramos con que no hay Senado. El Parlamento será juez y acusador, siquiera este papel esté reservado a una comisión dictaminadora.

Con vulnerar un principio básico del procedimiento, si no se oye al acusado, será mucho más importante la denegatoria de inmunidad parlamentaria, si ésta, como no creemos, llega a prosperar en este caso. Quedará roto el principio de intangibilidad, de respeto absoluto, a quien fué designado por una fracción de votantes para representarles. Se comete una injuria al mandato popular, tanto más grave cuanto que en un régimen democrático, la opinión popular es imperativa, fuente única de todo Derecho. Se cometerá un error trascendental porque en los sucesivos Parlaentos, una mayoría apasionada podrá despojar de su inmunidad y prácticamente de su mandato a quien le estorbe.

No creemos que el furor demagógico se precipite hacia una solución de tal modo impopular. Los enemigos de las Cortes actuales, tendrían un fundamento serio para tachar con vicios de convención lo que debe ser ponderado, reflexivo, elevado. Las Cortes Constituyentes darían así su fruto. El acta del señor Gil Robles, fué para la Cámara un día espléndido; no quisiéramos que la del señor Calvo Sotelo destruyera aquella gran impresión.

ALVAREZ DE LEON (Agencia Internacional Arco) (Prohibida la reproducción)

DEL MOMENTO

Todos a una

Precedido del subtítulo que antecede, leemos en un colega catalán, el siguiente artículo, que pasamos a traducir:

“¿Aumentan en Madrid los obstáculos a la Autonomía de Cataluña? Entonces la única respuesta de los catalanes ha de ser la de estrechar su unión en defensa del Estatuto. Lo que pondría en grave peligro el triunfo del Estatuto de Autonomía, sería la discordia entre los catalanes.

La ofensiva anticatalana era ya de prever.

Sin embargo ha adquirido más fuerza y tiene más realidad de lo que podíamos esperar. Pero mientras Cataluña se mantenga unida y actúe solidariamente, los burcañeros de la oposición no prevalecerán contra la voluntad de nuestro pueblo.

Nosotros creemos que la suerte de Cataluña se decidirá más que en Madrid, en Barcelona.

Y en este caso, quien dice Barcelona dice todo nuestro pueblo. Los adversarios del Estatuto, que son los adversarios de Cataluña, no podrían reincidir en su funesta campaña, si los catalanes cayésemos ahora en el error máximo, que podríamos cometer: dividiéramos en la cuestión fundamental de la Autonomía. Si los catalanes no les ayudamos con nuestras propias equivocaciones, ellos solos son incapaces de detener la marcha ascendente de todo el pueblo de Cataluña en el momento de llegar a la cima de su ideal político, a la reconquista de su libertad y de su soberanía.”

X

La gran empresa política de hoy para todos los catalanes es la de conseguir que sea un hecho, urgente, la autonomía de nuestra patria. El carácter básico, esencial, máximo que para nosotros tiene esta cuestión, no ha de hacernos olvidar a los otros problemas, algunos de los cuales son importantísimos y condicionan la realización y la viabilidad de nuestro ideal autonómico.

Pero por nana ni por ningún motivo debemos dejar ni abandonar en la presente hora histórica el problema de la autonomía.

Ante la urgencia y magnitud de este, debemos relegar a segundo término los demás problemas de la política interior catalana.

Por la causa de Cataluña, que es causa de libertad, todos los catalanes debemos marchar unidos, en la acción reivindicadora. Aquellos que por cooperar a esta unidad, hayan de realizar más sacrificios personales o de partido contraerán más méritos, y se mostrarán más dignos del nombre de la historia y de la libertad de Cataluña.

Cada cual por nuestro lado, llevemos a la derrota. Todos, unidos, marchemos a la victoria.”

X

Hasta aquí el colega catalán, y nosotros; porque nosotros hacemos nuestro con relación al Estatuto Vasco, y a los navarros. Cuanto el colega dice en los párrafos que acabamos de traducir y transcribir.

Los Ayuntamientos navarros han aprobado con una decisión, energía y unanimidad extraordinarias el Estatuto, y todos los navarros lo mismo, los de la extrema derecha que los de la extrema izquierda, debemos no solamente respetar esa decisión, sino sostenerla con toda nuestra alma.

Y lo demás diga que nosotros recomendamos, a los demás fácilmente una cosa que nos agrada; por que también, nosotros tenemos en nuestro corazón nuestro Estatuto; Estatuto que contiene más libertades y mayor autonomía que el aprobado.

Pero en aras de la unión, hemos sacrificado nuestros más vehementes anhelos y nuestras más profundas aspiraciones, y estamos dispuestos a sacrificar cuanto se nos pida para que la voluntad de Navarra expresada por sus Ayuntamientos sea una realidad.

Pequeñeces

De los periódicos:

“La política es un costal que contiene noventa y nueve víboras y una anguila.”

Le diré, dos: Por estas latitudes son la mayoría víboras y anguillas al mismo tiempo.

“Hay hombres que dan tal entonación a su palabra, que cuando leen en alta voz parece que tienen razón.”

Por lo menos cuando leen en alta voz tienen franqueza, ya que lo que dicen como suyo, generalmente es que lo han leído en casa.

X

“La señorita Navarro, elegida “mis” República es un tenerfía de mujer.”

Este es el pie de una foto en la que se ve a “mis República” sirviendo unos “charros”. La llaman “mis República” y no están acertados. Las “mises” que nosotros hemos visto, “mises” de autocar y gafas, no son como “mis República”, que es toda una “Señora” y hay que llamarle por tanto “Señora República”, desandándole, como

Para “El Día”

En “El Día”, y firmado por la docta pluma de Aizol, publica un interesantísimo artículo dedicado a comentar la Asamblea de Ayuntamientos navarros celebrada el lunes en esta Ciudad.

Sentimos mucho no poder reproducir el artículo pues está inspirado en los más conmovedores sentimientos de fraternidad y afecto a Navarra:

Mucho y muy de corazón lo agradecemos; más que por la parte que como periodistas nos queda corresponder en el resultado (que nosotros esperábamos) de la Asamblea, como navarros que deseamos volver a formar con nuestros hermanos de raza y lengua, aquella unidad tan fecunda que pudo producir épocas tan gloriosas como la de Sancho el mayor.

le desea “Heliónto”, larga vida y sobre todo buena CONSTITUCION.

“Con motivo del ingreso del general Bargañeta en el partido socialista, un militante celoso decía:—No sé; no sé. Esto del socialismo no es el Ejército. Aquí se exige disciplina.”

“En el mitin comunista de Maravillas observamos que la mayoría de los espectadores eran bizcos.”

Efectivamente. Vimos el domingo en “Ahora” una fotografía del mitin comunista y como dice el colega, la mayoría de los espectadores eran bizcos.

Lo que no sabemos a ciencia cierta es, si se quedaron bizcos al escuchar a esos señores que juegan a “conjeturas” o si es que para ser comunista hace falta tener la vista, además de la cabeza, extraviada.

GARRAFALIS.

Las Juntas

Este es el pie de una foto en la que se ve a “mis República” sirviendo unos “charros”. La llaman “mis República” y no están acertados. Las “mises” que nosotros hemos visto, “mises” de autocar y gafas, no son como “mis República”, que es toda una “Señora” y hay que llamarle por tanto “Señora República”, desandándole, como

Ecos de sociedad

LABORES DEL HOGAR

Un chaleco de punto para verano
El material más adecuado para esta cómoda prenda es una lana fina y esponjosa. Va toda hecha a punto tunecino verde, negro y gris.

El chaleco se hace de una pieza hasta llegar a las bocamangas. Con una aguja de ganchillo en hueso, de grueso aproximado al de la lana, se empezará haciendo 200 puntos de cadeneta con la lana verde y sobre ella se trabajará cinco vueltas de tunecino. Se continúa por el siguiente orden:

Tres vueltas negras, dos grises y tres negras.
Cinco verdes.
Tres negras, dos grises y tres negras.
Cinco verdes.
Tres negras, dos grises y tres negras.
Cinco verdes.

Entonces se habrá llegado a la altura de la bocamanga y se dividirá la labor en cinco partes: 34 puntos para el delantero de la izquierda, 50 para el delantero de la derecha, 10 para cada bocamanga y los 90 restantes para la espalda.

Hágase primero el delantero de la izquierda, trabajando sobre los treinta y cuatro paltos, tres vueltas negras, dos vueltas grises, y tres negras, cinco verdes, tres negras, dos grises y dos verdes. Córtese la hebra.

Tómese el delantero derecho, y sobre los cincuenta puntos tunecinos del mismo se sigue igual orden que en el delantero izquierdo.

En seguida sobre los puntos de la espalda, dejando sin hacer los de las bocamangas, y se trabajan tres vueltas negras, dos grises, y tres negras, cinco verdes, tres negras, dos grises, tres verdes.

La costura del hombro tendrá el ancho de treinta y un puntos. El delantero derecho, que es más ancho que el izquierdo, se pliega formando solapa.

Las bocamangas se rodean de una franja negra formada por ocho vueltas de punto bajo, menguando un punto a cada vuelta para darle forma. Esta misma franja rodea toda la prenda, cuidando de aumentar un punto a cada vuelta en todas las esquinas para que éstas resulten bien agudas. En la penúltima vuelta de puntos bajos se harán cuatro presillas de cadeneta, que a la siguiente subirán con puntos bajos.

LA COCINA

Anchoada.—Si no se pueden conseguir higos frescos se aprovecharán los higos secos que se pondrán a cocer y luego a secar. Córtese los higos empadachitos y macháquense en el mortero; macháquense igualmente varios filetes de anchoa acompañados de un poquito de ajo; revuélvase la mezcla hasta que forme una masa uniforme. Píguese aparte una cebolla. Córtese varias rebanas delgadas de pan y húmedezcase en aceite de olivas; extiéndase después sobre cada rebanada un poco de cebolla picada y luego una capa de pasta de anchoas.

Puede mezclarse a las anchoas un poco de mantequilla, pero muy poco.

"Pebonata" de vaca.—Érase ligeramente en aceite de oliva un poco de cebolla picada, ajo, perejil y tomillo; añádense tomates cortados en cuatro pedazos y algunas cucharadas de puerro. Érase aparte unos cuantos pimientos picaritos y varias cebollas cortadas en capas delgadas; espolvoreése con una pequeña cantidad de harina; rófese con vino tinto; agréguese una hoja de laurel y algunos granos de enebro machacados.

Déjese cociendo hasta que quede reducido en un tercio. Pásense los tomates por tamiz, viértase en la cazadorra en que estén los pimientos y déjese cocinando a fuego moderado.

Mientras se hace la "pebonata" se habrá rehogado en grasa de cerdo la carne de vaca, cortada en pedazos con sal y pimienta. Cuando esté dorada la vianda, se espolvorea con harina y se añade un poco de vino; déjese cociendo a fuego moderado.

En el momento de servir la vianda se recubre con la "pebonata".

Prim. Ortopédico en Pamplona y Estella

El reputado ortopédico de Madrid (Peregrinos 33) recibirá en PAMPLONA el 14 de Agosto en el Hotel La Perla a cuantos necesiten

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales, por tendones compensadores. CURSOS ORTOPÉDICOS para mal de Pott y para corregir desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS, FAJAS ABDOMINALES para vientos voluminosos y estómagos afidos.

HERNIAS

Cofín herniario PRIN le protegerá su vida de los movimientos peligrosos que puede exponerle una HERNIA, desusada o mal contenida.

VISITENOS EN: San Sebastián, el 10 Agosto (de 9 a 4) Hotel Suizo.—Calahorra el 17, E. Espinosa.—Logroño, 18 H. Comercio. **ESTELLA** jueves 13, H. Comercio. **PAMPLONA**, 14 Hotel "La Perla".

VIAJES

Salió para Puente Real doña Paula Moreau.

—Vino de Madrid doña María Luisa Gómez.

—De Lizaso la bella señorita Dora Gofi, profesora de primera enseñanza.

—Marchó a Costona la distinguida señorita doña Silvana Arranz.

—A Barcelona don José María Sagastibela.

—De Sarbisé llegó a Tudela el acreditado comerciante don Pablo Castiello.

—De Lépera a la misma ciudad don Esteban Gaitán de Ayala.

—Vino de Olite don Ireneo Ayesa.

—De Tudela llegó a Huarde doña Eloísa Moreno, esposa del industrial don José Butini, con sus preciosos hijos.

—Marchó a Donostia don Miguel Cejaya.

—A Burguete doña Luisa Gómez Vizcaíno.

—Regresó a Donamaría don Graciam Albistur.

—Volvió de Jaca, donde ha dado una notable conferencia, el doctor Juariá.

—Marchó a Zarauz, donde veranea con su familia, don Desiseto Ochoa.

—A Gargaldá don Cornelio Iriarte.

—Para Aoz don Isidro García.

MADERAS

De pino de Ronpal y entarimados ANTONIO ERICE

—Marchó a Allo con sus hijos don Miguel Ulibarri.

—Para Cáteda doña Isabel Ulibarri de Ruiz, procedente de Orío.

—Anteayer regresó a Barcelona el Ilmo. señor Obispo de aquella diócesis y distinguido paisano nuestro don Manuel Irujo.

—Se encuentra en su casa de Tafalla nuestro paisano el Juez de Instrucción de Corcuñón (Gorruña) don Florencio de Aldaz.

—Vinieron de Larraga don Maximiano García y don José Paísán Labella.

—Marchó a San Sebastián la Maestra de Arguedas doña Emilia Martínez.

—Volvió de su casa de Mañeru el M. I. Provisor del Obispado don Ezequiel Seminario.

—De Zaragoza se trasladó a la Ultrama el funcionario del Banco Aragonés de Seguros, don Florian Morellón, con su esposa doña Gregoria Arleta e hijo Luis.

NOTAS TRISTES

Ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Agustín la función de aniversario en sufragio del alma de la virtuosa señora doña Maura Salanueva Arayago, de Oizarrán, que falleció en igual fecha del pasado año.

Al acto fúnebre acudieron los muchos amigos que en nuestra ciudad tiene la estimada familia de la finada.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a su apenado viudo don Hilario de Oizarrán; hijos, RR.PP. Capuchinos Agustín e Hilario, don Ramón, Presbítero; doña Victoria, doña Josefina y don Carmelo; hijo político don Florencio Sarriate y demás deudos e interesados.

En el mismo día tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás los funerales por el eterno descanso del alma del acreditado industrial y estimado caballero don Manuel Batllori Hernández, que entró su alma a Dios el día 10 de los corrientes.

Lejía "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

...a cuyo acto religioso acudieron las muchas amistades de la familia del finado.

Renovamos nuestra condolencia a su desconsolada esposa doña María Otermín, hijos, don José, doña María Rosario, doña Flora, don Miguel y doña Antonia, así como a los demás parientes e interesados.

El día 15 de los corrientes hará un año que falleció cristianamente el respetable señor don Angel Artoia y Jorge, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de su Santidad.

Mañana se celebrará en la parroquia de San Agustín, a las once de la mañana, una solemne misa cantada, en sufragio del alma de don Angel Artoia y Jorge (que en paz descanse).

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a su resignada viuda doña Juana Goicoechea; hijos don Jesús, doña María de la...

En esta casa con motivo de las fiestas de San Lorenzo, se servirán los exquisitos rellenos, Rochapea 51, casa Eguí.

Asunción y doña María del Carmen; hijos políticos, doña Alejandra Gofi, don José Hita y don Félix San Julián, así como a los demás parientes e interesados.

El día 10 del actual hizo tres años que falleció el distinguido joven pamplonés don Pedro María Góriz Echeverría, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de su Santidad.

Al recordarlo en esta triste fecha reiteramos nuestro pésame sentisísimo a su aflijido padre don Pío, así como a sus hermanos don Juan José, don Manuel y don Luis, y demás familia.

Todas las misas que mañana, viernes, se digan en las cinco parroquias de la ciudad, podrán ser aplazadas por el alma de don Pedro María Góriz Echeverría (q. e. p. d.)

Farmacias de turno

(Del 10 al 17)
Señor Larrache, Navas 9.
Señor Azcona, San Saturnino 7.
Señor Navasena, Estafeta 89.
Pamplona, 10-8-31.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Hipólito, mártir; Casiano, m.r.; Casiano, ob.; Juan Berchmans, cfr.; Máximo, m.r.; Centola y Elena de Burgos, mrs.; Madegunda, m.

San Hipólito, mártir

Cuando este santo permanecía todavía en el paganism, era uno de los oficiales del emperador, que aprisionó al diácono San Lorenzo, con encargo de custodiarlo de continuo. Mas Hipólito, testigo de los milagros del seguidor de Cristo e instruído con sus conversaciones, aborreció luego la idolatría y siguió la fe cristiana recibiendo el bautismo. Cuando San Lorenzo expiró, Hipólito recogió el cadáver y le dió honrosa sepultura; lo que sabido por el emperador mandó prenderle y le recriminó su acción; más el joven confesó que él era ya cristiano y que nada le separaría de su fé. Constatada y furioso el emperador, le hizo despojar del traje militar, quebrar su boca con piedras y azotar despiadadamente, permaneciendo impertérrito el mártir. El tirano, para rendirle, ordenó que confiscasen sus bienes y desposeyesen a su familia; pero la halló cristiana, por lo que la hizo degollar a toda delante del santo, a quien mandó atar a la cola de dos caballos indómicos, que le arrastraron por lugares muy pedregosos; desgarrándose sus carnes, corrió la sangre con abundancia y por fin, en medio de los más increíbles tormentos, exhaló Hipólito su último suspiro, al año del Señor, 258. Recogido su cuerpo de noche, juntamente con los de los demás ejecutados, los enterró el presbítero Justo en la heredad de una noble señora llamada Ciríaca.

EN LOS CARMEELITAS

El día 15 del presente, festividad de la Asunción de la Virgen Santísima, celebrarán los niños y las niñas de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga su función mensual.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, que celebrará el R. Padre Prefecto Apostólico de Urabá (Colombia) Fr. Severino de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

Por la tarde, a las cinco, rosario, corona, plática y procesión, terminándose con la adoración de la imagen del Niño Jesús.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborales del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.

EN LOS PP. CARMEELITAS
Novena al Excelso Patriarca San Joaquín.
Por la mañana:

"La Voz" en Goizuetá

Las fiestas

En honor de la Excelsa Patrona Nuestra Señora de la Asunción se celebrarán los días 14 al 18 del corriente con sujeción al programa siguiente:

Día 14:
A las siete de la tarde, anuncio de fiestas recorriendo las calles con alegres biribiquejas por la banda municipal de esta villa y a las ocho de santar en la iglesia parroquial la Solemne Salve de Esclava.

A las nueve y media de la noche baile hasta las once.

Día 15:
A las cinco de la mañana, diama por la banda y a las siete otra por los chistularis del pueblo.

A las diez solemne misa en la que hará el panegírico del gran día un Padre Capuchino, a la que acudirá el Ayuntamiento en Corporación acompañada de música y maquidanzaris de la localidad y a continuación exhibición de biales vascos por los maquidanzaris.

A las tres y media de la tarde, vísperas y solemne procesión y a continuación gran autresku, música alternando con los chistularis hasta las once y media de la noche.

Día 16:
Por la mañana diamas amenizadas por la banda y chistularis, y a las once, si el señor tiempo permite, gran partido de pelota en el que se disputará un premios del Ayuntamiento por los afamados pelotaris Olazola hermanos de Oyarzun contra Gurruchaga de Zarauz y Berroeta de Goizuetá.

A las cuatro de la tarde concurso de tiro al blanco con premio del Ayuntamiento para el mejor tirador estando ya inscriptos los mejores tiradores de la comarca y a continuación baile hasta las once y media de la noche.

Día 17:
Por la mañana diamas y a las diez ollasko yola y a las 11 sensacional partido de pelota entre los guipuzcoanos Echarri hermanos, campeones de España, contra los navarros Arrieta (Arrieta) de Iruzun y Berroeta de Goizuetá.

A las cinco de la tarde gran carrera de korrikalaris en un recorrido de 8 kilómetros disputando los cinco premios escalonados del Ayuntamiento.

Por la noche baile hasta las once y media.

Día 18:
A las cuatro de la tarde, se disputarán premios en metálico entre los zanzaris menores de quince años y mayores de cuarenta, carreras de sacos y otros espectáculos que agradarán al público.

Nota: Los días 15, 16 y 17 a las diez de la noche, se quemarán bonitas colecciones de fuegos artificiales.

Goizuetá Agosto 1931.

En la misa de seis y en la de ocho (ésta con órgano) se hará la novena al Santo.

Por la tarde:
A las siete exposición, rosario, novena, plática y cánticos.

Las pláticas corren a cargo de los Reverendos Padres Aiceto de la Sagrada Familia y José León de la Inmaculada Concepción.

Día 16.—Fiesta principal de San Joaquín

Por la mañana:
A las siete y media, misa de comunión general por el Ilmo. y Rdmo. P. Prefecto Apostólico de Urabá (Colombia) Fr. Severino de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

A las diez misa solemne con asistencia del Ilmo. y Rdmo. Prefecto Apostólico de Urabá, y sermón por el R. P. Carmelo de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo.

Por la tarde:
A las seis y media, función solemne con S. D. M. expuesto.

Predicará el R. P. José León de la Inmaculada Concepción, Carmelita Descalzo, Definidor provincial.

Después de la reserva solemne se hará la procesión por las naves de la iglesia con la imagen del glorioso Patriarca.

Durante todo el día 17 estará expuesta a la veneración de los fieles la imagen del Patriarca San Joaquín.

Indulgencias: Se gana indulgencia plenaria asistiendo a toda la novena, comulgando y orando a intención del Sumo Pontífice; 300 días de indulgencia cada día que se asista a la novena; y 200 días cualquier día del año que se visite la capilla del Santo (Pío IX, 4 de Mayo de 18 0).

Nota: Se ruega la asistencia a estos cultos a todos los cofrades de San Joaquín, asociados de la V. O. T. del Carmén, Semana Devota y Archicofradía del Niño Jesús de Praga, así como también a todos los devotos del glorioso Patriarca San Joaquín.

JUEVES EUCHARÍSTICOS CENTRO DE PAMPLONA (San Fermín de Aldapa)

PP. Corazonistas

Jueves, día 13:

Los Coros de este Centro harán su comunión conmemorativa en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad de siempre, a las siete y media; y será, como la misa de siete y media, por las intenciones del Coro tercero, de doña Dolores Ciriza.

Asimismo la misa de siete y media del día 15, Nuestra Señora de la Asunción, será por las intenciones del mismo Coro.

COMITE PROVINCIAL DE TURISMO

Excursión a Salies de Béarn

Cubiertas las plazas de los coches contratados, este Comité, gestiona la formación del quinto autocar. Como las plazas del mismo han de ser limitadas, rogamos a quien haya de inscribirse lo haga a la brevedad posible.

A los que ya se han inscripto, les rogamos se pasen por nuestras oficinas (calle de las Cortes de Navarra) a recoger sus respectivos billetes.

Los excursionistas que no dispongan pasaporte deberán traer durante el día de hoy dos fotografías de las apropiadas al caso.

Las personas que no recojan hoy sus billetes se entenderá que renuncian a la excursión; y este Comité dispondrá de los asientos para los nuevos solicitantes.

La hora de salida ha sufrido modificación. Se saldrá a las nueve y media de la mañana, para poder llegar a Salies para la hora del festival deportivo (tres y media de la tarde, hora francesa).

El apéxito se recobra rápidamente tomando **Vino ONA del Dr. Aristogui**

España, contra los navarros Arrieta (Arrieta) de Iruzun y Berroeta de Goizuetá.

A las cinco de la tarde gran carrera de korrikalaris en un recorrido de 8 kilómetros disputando los cinco premios escalonados del Ayuntamiento.

Por la noche baile hasta las once y media.

Día 18:
A las cuatro de la tarde, se disputarán premios en metálico entre los zanzaris menores de quince años y mayores de cuarenta, carreras de sacos y otros espectáculos que agradarán al público.

Nota: Los días 15, 16 y 17 a las diez de la noche, se quemarán bonitas colecciones de fuegos artificiales.

Goizuetá Agosto 1931.

Noticias y sucesos

Necesidad de tener hora oficial.

Un señor que viaja con frecuencia en ferrocarril tiene sus trabas e inconvenientes.

Ha de estar enterado de las horas de salida, de llegada, de los cambios de tren y de otras cosas importantes que a los demás mortales no nos interesan con tanta precisión.

Hay hasta quien se viste a cuenta de las indemnizaciones que exigen por el deterioro que sufren sus prendas de vestir a causa de la falta de puntualidad de los coches.

No se ve a ninguno que frecuente los trenes preguntar en taquilla a qué hora sale el de las nueve menos diez y al responderle que a las ocho cincuenta, malhumorarse por el cambio del horario.

Es que todos llevan consigo la guía que les es tan necesaria y familiar como el bicarbonato a uno que no le funciona bien la caldera.

Además de todos esos conocimientos es indispensable un reloj que vaya al unísono con el de la estación, por que fiarse de los múltiples que en todas las poblaciones se colocan para beneficiar al público es hacer oposiciones a volverse loco.

No hemos conocido todavía un caso en que tres amigos tengan la misma hora. Desde el patómetro más humilde al cronógrafo más delicado, todos sienten ansias de hacer lo que su última voluntad desea. Unos adelantan porque se creen como los hombres que se llaman del siglo. Otros, andan atrasados pues el progreso les cohibe mala hora...

EL CONCIERTO DE HOY

Que interpretará la Pamplonesa el día de hoy de ocho a nueve y media de la noche en el pesco de Sarasale.

- Programa**
- 1. — "En Lléssie", marcha, Popi.
 - 2. — "Juegos malabares" canción del pajarito, Nives.
 - 3. — "Mutil-danza", baile de la montaña navarra (a petición), R. P. Olazarán.
 - 4. — Rapsodia vasco-navarra, Broca.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER

A la Comisaría fué conducido: Un individuo por embriaguez y promover escándalo en la vía pública.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Uno por estar vendiendo telas por los pisos sin pagar los derechos municipales y sin permiso de la Alcaldía; uno por dejar una caballería abandonada causando daños en los jardines sitos en la calle Ciudadela; uno por embriaguez y hacer aguas menores en la vía pública; uno por causar daños en un árbol con la gatera que conducía, y uno por circular con el camión por la plaza del Príncipe de Viana en dirección opuesta.

DENUNCIAS DE PESCA

De la Dirección de Montes de nuestra Diputación nos remiten la siguiente lista de denuncias por infracción de ley de pesca en los ríos Salado, Arés, Leizorin, Urob, Etea, Urderrera, Oroquieta, Ullama, Irati, Elazar, Mediano, Basaburia, Inza y Elazar. Ya tenemos noticias del **saludable pánico** que se ha logrado sembrar entre los numerosos infractores de nuestras cuencas fluviales. Parece increíble que un pez vivo con tanto y tan variado enemigo y ello indica claramente la potencia reproductora de nuestros ríos. De seguir así la vigilancia muy pronto se ha de notar y traducir en una gran aumento de pesca.

Casimiro Esparza, José Goicoa y otro, Julián Urbión, Iluminado Pagola, Casimiro Daspos, Justino Martín, Constancio Barricart, Honorato Gárate, Fausto Barrena, Benedicto Rubio, Rosario Jaurena, José Tellechea y Nicolás Eguet, por pescar con remanga.

Félix Martínez, Valeriano Azanza, Blas Elorz y Alejandro Pérez, por pescar con dinamita.

Esteban Esparza, Miguel Caballero, José Caballero, Esteban Sanes, Agustín Aristu y Cristóbal Zarzoza, por pescar con botrino.

Antonio Errea, Cristóbal Olaechea, Juan Larragueta, José Munárriz, Santiago Bidegain, José María Mutuberría, Jerónimo Elizalde, Lino Elizalde, Félix Bubea, Rufino González, Pedro Maisterra, Francisco Elarre, Gabriel Elarre, José Zubillaga, José Recalde y José Estanga, por pescar con redes.

Nicasio López, Félix Atañú y Delfín Echeverría, por pescar con argón.

Silvino Torralba por pescar a tiro.

Ramón Sánchez, por pescar con redes y botrino.

José Inza y Timoteo Echeverría, por pescar con patos abandonados.

Claudio Ayarra Toni y otro y Valentín Maisterra, por pescar con redes y maza.

Anacleto Múgica y Miguel Tellería, por pescar con trasmallo.

Luis Arce, Simón Calderín y Gabriel Elarre, por pescar con desvío del curso del río.

Mariano Maisterra, por pescar con martillo.

También se han recogido muchos artefactos abandonados por infractores que han fluído.

INFRACCION DE PESCA

Un vecino de Ezeay puso en conocimiento de la Guardia civil que dos pescadores habían "trabajado" en un pozo, valiéndose de un pato con herquilla y dos redes.

La benemérita denunció a los autores del hecho, decomisándose los artefactos de pesca.

sin duda. Los demás tiran por la calle de en medio y lo mismo les da entender vertiginosa carrera como marcar un paso lento, solemne y majestuoso.

Manuel Ruiz García, de 38 años de edad, zapatero, natural de Madrid es un viajero ambulante.

Indudablemente, una de las obsesiones que más le atormentaban era la preocupación de cuidar de las horas para evitar llegar a una estación y encontrarse desagradablemente sorprendido con que el tren acaba de marchar.

Y no es cosa de salir tras él, rompiendo su cola, aunque le pudieran costar más caras las reparaciones a cualquiera otro en su caso.

Los relojes tienen los inconvenientes que hemos apuntado. Y él quiso cambiárselos.

Entró en el departamento de Inspección de la Compañía del Norte y compró un chaleco que de un clavo pendía, tenía un reloj de bolsillo de níquel y una cadena.

Era la una de la noche. El reloj marchaba estupendamente. Su "marcha" era como el latido de un corazón sobresaltado...

Ya tenía reloj "oficial" o, al menos, de un oficial de la compañía.

Pero olvidósele pedir permiso al dueño del reloj para apropiárselo en pequeño detalle le pierde porque tendrá que responder de su acto.

Ahora se lamenta y con razón: "¿Mala hora...?"

RECONOCIMIENTO DE LECHE

Por el servicio de Inspección Municipal fueron remitidas al Laboratorio tres muestras de leche para su análisis por sospechosas.

Madrid
Barcelona

INFORMACION GENERAL

Provincias
Marruecos

Trece comunistas detenidos en Madrid.-Entrevista de parlamentarios catalanes con el jefe del Gobierno.-Va agotándose la paciencia de los socialistas ante las agresiones de que son objeto por los anarcosindicalistas.

Una sesión de "relleno" en el Congreso.-La situación obrera en Zaragoza y Córdoba.

MADRID

Madrid 12, 23.30
DISPOSICIONES OFICIALES
Entre otras disposiciones publica la "Gaceta" las siguientes:

Decreto nombrando a don Alejandro Lerroux primer delegado de España en la asamblea de la Sociedad de Naciones que se reunirá en Ginebra el día siete de septiembre, y delegados especiales para la misma asamblea a don Leopoldo Palacios, don Salvador de Madariaga y don Amadeo Hurtado.

Concediendo el pase a la reserva al general de división de artillería de la armada, don Cándido Montero.

Suspendiendo temporalmente el decreto de diez de julio último sobre Montes de Piedad y Cajas de Ahorro para que puedan subvenir a las atenciones sociales y paliar la crisis de trabajo.

AutORIZANDO a los tenedores de letras y documentos de giro expedidos por encargo de los sindicatos agrícolas y pósitos papel común para reintegrarlos.

Una disposición que aparece en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" establece que los prófugos y desertores del reemplazo del año 1929 y de los anteriores que se acojan a beneficios del indulto de catorce de abril último están dispensados de la falta y reconocimiento, y quienes no los efectúan quedarán declarados útiles para todos los servicios.

TRECE COMUNISTAS DETENIDOS
El director general de Seguridad ha dicho a los reporteros que de madrugada se ha detenido a trece individuos pertenecientes a una célula comunista.

Se sabe que los comunistas siguen el sistema de reunirse en pequeño número para no contrariar la ley de reuniones. De los detenidos se sospecha que planeaban algo, y a la sospecha se ha debido la detención, comprobando los documentos que se les han ocupado que aquélla no era infundada.

Los comunistas constituyen sociedades con sujeción a todos los preceptos legales y en seguida se apartan de la ley para poner en práctica sus peligrosos conocidos procedimientos.

ASUNTO DE TRABAJO
El Ministro de Trabajo ha visitado por la mañana una comisión de tranviarios seleccionados de Madrid, otra de patronos de Bujalance (Córdoba) a los que piden sus obreros los jornales de los días en que las labores estuvieron suspendidas, otra de trabajadores de Burriana a los que los patronos se niegan a darles ocupación por no haberles ayudado en las elecciones, y otra de ferroviarios militares que le expuso los perjuicios que les irroga la disposición del Gobierno respecto a los ferroviarios seleccionados, haciéndoles ver el ministro la imposibilidad de seguir respetándoles un privilegio que perjudica a los obreros seleccionados.

Dijo el señor Largo Caballero que ya se trabaja en la Industrial Química, de Zaragoza, y en cuanto a las vacaciones parlamentarias manifestó las estima beneficiosas, pues con ellas podrá la comisión de Constitución reunirse mañana, tarde y noche y acabar en breve plazo su dictamen, en tanto la ponencia correspondiente del Gobierno prepara un trabajo para el Parlamento sobre la reforma agraria.

CATALUÑA Y ALBA
Don Santiago Alba ha declarado que el Estatuto catalán será discutido a la altura que requiere.

del Sindicato Único para que sean sus afiliados admitidos a la conferencia. Se le preguntó si los mensajes telegráficos se Prensa aprobados en el Consejo de ayer son extensivos a Marruecos, Baleares y Canarias, y respondió que creía que sí.

La comisión parlamentaria que ha estado en Sevilla le ha informado del resultado de sus trabajos, rogándole no lo divulgue. Ignoraba el señor Martínez Barrios si el señor Bastos seguirá en el gobierno civil de Sevilla.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A TRES PARLAMENTARIOS CATALANES

El jefe del Gobierno ha manifestado a primera hora de la tarde a los periodistas y les dió cuenta de haber celebrado una conferencia con los señores Carner, Hurtado y Companys, que se desarrolló en cordial ambiente, ocupándose los reunidos de diversos aspectos del Estatuto Catalán.

Anunció que se reunirá con el Ministro de Justicia para estudiar el proyecto de reforma agraria y que más tarde lo harán ambos con el Ministro de la Guerra. En el asunto interviendrá todo el Gobierno. Se ha doído de la noticia dada por un diario de la mañana asegurando que en las modificaciones introducidas en el primitivo proyecto de reforma agraria ha tenido parte la condición de terrateniente de una señalada personalidad de la situación.

Respecto a la situación de Martínez Anido, a la que ayer aludió en su discurso el señor Ossorio, declaró el presidente que la respuesta estaba dada oportunamente en el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra".

Por Gobernación sabía reinaba tranquilidad. En Córdoba había huelga parcial de albañiles y en el pueblo de Castro de campesinos, y en Zaragoza se observa efervescencia entre los sindicalistas parados como resultado de las amenazas lanzadas contra los patronos y las consiguientes medidas de precaución por las autoridades adoptadas.

LAS MISIONES PEDAGOGICAS

El Ministro de Instrucción ha dicho a los reporteros que ha quedado nombrado el Patronato de las Misiones Pedagógicas, presidiéndolo don Manuel Gossio.

El Comité Central forman parte Luis Bello, Machado, Oscar Espiá y otras destacadas personalidades.

URUGUAY POR SU MONEDA

En el Ministerio de Economía ha facilitado una nota diciendo que al objeto de contener la depreciación del peso uruguayo el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, ha presentado un proyecto de ley al Parlamento solicitando autorización para prohibir la entrada en el Uruguay hasta el 21 de diciembre próximo de varias mercancías, entre las cuales figuran algunas que España envía.

El Ministro de Economía ha dicho a los informadores que van por muy buen camino las negociaciones comerciales con Francia.

LOS SUCESOS DE SEVILLA

Don Rodrigo Soriano ha dicho a los reporteros que en Sevilla ha ocurrido algo anormal que será totalmente esclarecido.

El presidente de la comisión parlamentaria que ha estado en Sevilla practicando una información sobre los sucesos allí recientemente acaecidos, don Antonio Jaén, ha desmentido que coincidieran los informes que a la comisión ha proporcionado el gobernador de Sevilla con los publicados por el periódico de Córdoba "Poliña".

Cree demostrado el señor Jaén que en Sevilla no se ha aplicado la ley de fugas.

No se ha reatado de manifestar que aparece evidente la responsabilidad del gobernador civil anterior el actual, señor Montaner.

POR UNA REPUBLICA FEDERAL

Los periodistas han interrogado esta tarde al diputado señor Hurtado acerca de la entrevista que con varios de sus compañeros de representación parlamentaria sostuvo por la mañana con el jefe del Gobierno.

Les dijo que habían conferenciado ampliamente sobre el modo de enfocar la discusión del proyecto de Constitución y del Estatuto Catalán, no habiéndose manifestado entre los reunidos discrepancias fundamentales. Anunció que volverán a reunirse con el presidente del Consejo los diputados de la Izquierda Catalana.

Admitió el señor Hurtado la posibilidad de que se simultanee la discusión de la Constitución con la del Estatuto así que estén aprobados los primeros artículos de aquella.

Dió noticia de que la minoría de Izquierda Catalana iba a celebrar una reunión con los federales para enterarles de una proposición que piensa la Izquierda presentar a la Cámara en el sentido de solicitar sea federal la Constitución que se apruebe.

Confirmó que el viernes por la mañana llegará a Madrid el señor Maciá, y que por la tarde de ese día entregará al jefe del Gobierno el Estatuto. En el acto ambos presidentes pronunciarán discursos. El de Maciá está ya escrito, y fué aprobado en la última sesión de la Generalidad.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1894
Capital social... 25.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondos de reserva... 6.000.000 de "

UNA NOTA DE LA U. G. T.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, reunida hoy con carácter extraordinario, ha facilitado una nota diciendo que ha examinado la situación de violencia en que los anarcosindicalistas, de acuerdo con elementos reaccionarios, se han situado frente a esta organización. Condena con toda energía esa actitud, que no encuadra bien en quienes durante ocho años han permanecido sometidos a la Dictadura y ahora, cuando disfrutamos un régimen de mayor libertad, resurgen para empeñar la guerra contra quienes tienen bien acreditado su sacrificio en favor de la emancipación de la clase trabajadora.

Después de recordar a los compañeros caídos en diversas provincias, invita a todos los afiliados a la reflexión y a la serenidad, pero advierte el Gobierno que no cree se le haga mucho caso, pues no es posible esperar prudencia de quienes constantemente se ven amenazados de muerte ni pedirles que se crucen de brazos ante las amenazas. Los directivos dicen al Gobierno que en cuanto de ellos dependa, el Gobierno no encontrará dificultades, pero que si los asesinatos han de seguir su obra miserable, no responden de que un día cualquiera los afiliados a la U. G. T., agredidos, se cansen de ser víctimas y se decidan a defender sus vidas por los medios que estimen eficaces.

No quieren llegue el día en que tengan que decir a los suyos que donde se hacen armas para que sus enemigos les combatan, se harán también para que ellos se defiendan.

Esto — acaba la nota — repugna a nuestra conciencia y está en pugna con nuestra educación social y política, pero la paciencia se acaba y no seremos nosotros los responsables de lo que ocurra.

SESION DE LAS CONSTITUYENTES

A las cinco y media de la tarde abre el señor Besteiro la sesión en el Congreso. Las tribunas se ven llenas y desanimados los escaneos. En el banco azul están el jefe del Gobierno y la mayoría de los Ministros.

El señor Rodríguez Piñeiro dirige ruegos a los Ministros de Hacienda y Fomento sobre construcción de carreteras y paro obrero en la provincia de Cádiz.

El Ministro de Hacienda le dice que el Gobierno ha consignado crédito suficiente para realizar las obras interesadas y atajar la crisis del trabajo.

El señor Díaz Fernández solicita la revisión de la obra de la Dictadura, comenzando por la ley de contabilidad. El señor Alcalá Zamora le contestó que por acuerdo del Gobierno se ha realizado ya tal labor, y que en breve será repartida una memoria impresa sobre la materia.

El señor Canales se ocupa del cambio de horario acordado por la compañía de los ferrocarriles del oeste de España, y señala los perjuicios derivados del cambio, entre ellos el retraso de veinticuatro horas en el reparto de la correspondencia, y pide siga rigiendo el horario hasta ahora en vigor.

Interesa así mismo la continuación de las obras de construcción del ferrocarril de Talavera de la Reina a Villanueva de la Serena y que se concedan ventajas a los ferrocarriles a los viajeros de comercio.

Recoge sus manifestaciones el Ministro de Fomento, diciéndole que la Compañía del oeste solicitó el cambio de horas en los servicios, y a pesar de estar bien informado el expediente, él no ha resuelto todavía en vista de las reclamaciones formuladas.

En cuanto a los beneficios a otorgar a los viajeros de comercio, manifestó que se trata de cosa que harán de hacerla, si la encuentran acertada, las empresas ferroviarias, sin que quepa acción al Ministro.

El señor López Goicoechea se dirige al Ministro de Trabajo para informarle de las malas condiciones de trabajo en las minas de Mazarrón, y censura al Consorcio del Plomo, en manos de caciques, pidiendo se verifique una inspección.

El Ministro de Trabajo le contesta que dispone de medios legales para e-

regir abusos en el trabajo en cuanto se refiere a los menores de edad, pero que no los tiene sobre la cuestión de los salarios.

El señor Romé formula un ruego en relación con el paro obrero, contestándole el Ministro de Fomento.

El sacerdote señor García Gallego agradece al Gobierno haya concedido a los sacerdotes la elegibilidad para diputados a Cortes.

Ataca a la Constitución del 76, conglomerado de farsas y absurdos. Pregunta a la Cámara si el debate económico debe preceder al político.

Censura la política económica del Ministro de Hacienda, y afirma no es posible que el país esté pendiente de un equivocado criterio.

Prevé una catástrofe económica de seguir la gran baja de la peseta, y pide al señor Alcalá Zamora informe a la Cámara de las medidas proyectadas por el Gobierno para conjurar dicha catástrofe.

Atribuye tanta importancia a la cuestión económica que estima debe ser tratada antes que la Constitución. Se extiende en otras consideraciones para decir que durante la Dictadura hubo muchos católicos que prometerían los intereses de la Iglesia.

No está conforme con la interpretación que se da al pensamiento católico en la política española. (El orador da grandes voces y hace gestos raros, provocando risas de los señores diputados, que aplauden en varias ocasiones al señor García Gallego).

El señor Alcalá Zamora declara que el Gobierno se felicita de que un sacerdote reconozca que el Gobierno, democráticamente, ha dado paso al Parlamento al clero, reanudando una tradición que nació en las Cortes de Cádiz y sólo fué suprimida en las Cortes del 79.

Respecto al cambio de orden de los debates dice que la Cámara ratificó sus poderes al Gobierno, y éste determinó en su vista que sea la primera de que se trate en la Cámara la Constitución y la reforma agraria. Recuerda que en todas partes se ha reputado necesario que la estabilización monetaria preceda la estabilización política. Otra cosa sería error peligroso.

Hay también otra razón para no alterar el orden acordado, y es la que el Gobierno no debe consentir que se rebaje la razón de su existencia. El Gobierno no olvida los problemas económicos, pero han de tener para ser solucionados una base que no es otra sino sobre la que descansan los problemas políticos.

El señor García Gallego rectifica y dice no le ha convencido el presidente. Se suspende este debate.

El Ministro de Economía sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley proponiendo tengan este carácter los más importantes decretos del departamento dictados en la época del Gobierno Provisional.

Seguidamente se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presidencia sobre el proyecto de ésta para convertir en leyes varios decretos de la misma anteriores a la apertura de las Cortes.

El señor Royo Villanova se ocupa de los decretos relativos a la aviación, de los que dice debería tratar la Cámara.

Señala otros que han modificado la legislación existente en la materia correspondiente.

Justifica su intervención con la importancia de los decretos cuya conversión en leyes se solicita, y lamenta no poder juzgarlos a fondo por la coincidencia de ser uno mismo el jefe del Gobierno y el del Estado y no querer censurar lo más mínimo al segundo, por lo que se reserva el hablar de los decretos aludidos con mayor detenimiento que hoy el día en que ambos presidentes sean dos personas distintas.

El señor Alcalá Zamora explica la clasificación de los decretos de la Dictadura por él hecha, y dice que cuando el Gobierno Provisional ha ordenado a sí mismo traer a la Cámara para su discusión, y declara que acepta la responsabilidad de sus actos, agregando

que aunque sea jefe del Estado tiene el ánimo resuelto a ser discutido. Afirma que de la obra de cada uno de los miembros del Gobierno responde todo el Gobierno.

Rectifica el señor Royo Villanova. Expone que en ningún país se discute al jefe del Estado. Recuerda que varios decretos llevan la firma única del señor Alcalá Zamora.

El señor Alcalá Zamora dice que el señor Royo que si lo que busca es encontrarle sólo se encontrará con once ministros. Si no es así aquí me tiene, conviencio y confeso, para que me condene a cadena temporal. (Risas).

Dice no podía delegar la firma en un ministro porque en seguida se hubiese dicho que tenía un favorito, y tampoco era cosa de echar la firma a sorteo.

Reconoce que si muchas de las cosas que ha hecho el Gobierno las hubiera expuesto él como alumno en la cátedra del señor Royo Villanova éste le hubiese declarado suspenso.

Queda aprobado el dictamen. Se reanuda la interpelación del señor Salazar Alonso sobre cuestiones de justicia.

El señor Ministro de Justicia contesta a lo que días atrás dijo el interpelante, asegurando que lo hecho por éste ha sido adelantar el debate que correspondía plantear al discutir el dictamen sobre los decretos de Justicia que el Gobierno ha pedido sean convertidos en leyes.

Rectifican los señores Salazar Alonso y de los Ríos.

Se lee un proyecto de ley de la comisión de responsabilidades, en el que se solicita para esta amplias facultades judiciales, sin ninguna traba de orden legal, pudiendo reclamar toda clase de auxilios y documentos de todas las autoridades y de la policía gubernativa, así como toda suerte de medidas de precaución para que no sean eludidas responsabilidades que se que dan perseguir.

De haber lugar a ello la comisión acordará como fiscal ante la Cámara, que juzgará.

Las responsabilidades a que el proyecto se refiere son todas aquellas cuya exacción fué interrumpida por el golpe de Estado de 1923, tanto las comprendidas en el expediente Picasso como otras de que las Cortes se hicieron eco, y las derivadas de la actuación de las Dictaduras.

La comisión tendrá un presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios, y podrá nombrar subcomisiones de tres vocales cada una. A continuación del proyecto se lee el voto particular de don Carlos Blanco.

Se da lectura al orden del día para la sesión de mañana, en el que figura el expresado proyecto de comisión de responsabilidades, y se levanta la sesión.

EL CUERPO DE PRISIONES

La señorita Kent ha comenzado a estudiar una reorganización del cuerpo de Prisiones, con propósito de introducir diversas mejoras, incluso de aumento de sueldo al personal.

SIN VACACIONES PARLAMENTARIAS

Al recibir esta noche a los periodistas el señor Besteiro confirmó que en la sesión de mañana comenzará a discutirse el dictamen sobre el proyecto de comisión de responsabilidades.

Dijo que las vacaciones parlamentarias han fracasado, pues aparte del dictamen antes citado habrá el de informe de la comisión que ha estado en Sevilla y la comisión de la Constitución tiene bastante adelantada su labor.

Elogió el señor Besteiro el trabajo que las comisiones realizan. Anunció como cosa probable que mañana se reúna el Congreso en sesión secreta al terminar la pública para resolver algunos asuntos de régimen interior.

UNA DETENCION

Por haber participado en un mita subversivo se ha detenido al joven Pedro Miembro, hijo del diputado a Cortes don Emilio.

CONTRA EL PRIMADO

La Juventud Republicana Radical ha publicado una carta en la Prensa oponiéndose a que se autorice el regreso del cardenal primado a España.

LABOREO DE TIERRAS IMPOSIBLE

Una comisión de labradores de pueblos de la provincia de Madrid han dirigido un escrito al jefe del Gobierno exponiéndole la situación en que se encuentran de no poder realizar el laboreo de sus tierras a falta de dinero.

ESPAÑA EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

El viernes se reunirá la delegación española en la Sociedad de Naciones bajo la presidencia del señor Lerroux, a fin de acordar los preparativos de su actuación en Ginebra.

GRANDES DAÑOS EN UNA FINCA

Un acudado propietario de la provincia de Toledo ha denunciado al Ministro de la Gobernación que en su finca han entrado varios miles de aldeanos de los pueblos cercanos armados de escopetas y han destruído toda la caza.

mostrar de brillante modo su fervorosa adhesión al nuevo régimen. Ha anunciado el señor Casares que por su parte no tendrá contemplaciones con los organizadores de complot por traidores al ideal.

UNA CARTA DE PONTE

El ex ministro don Galo Ponte, que está encarcelado, ha dirigido a los diarios una carta en la que afirma no se ha dado bajo ningún proceso, y si encarcelado con carácter gubernativo solamente.

PROVINCIAS

Madrid 12 (23.30)

EL DIA DE HOY EN ZARAGOZA
Zaragoza.—Se han clausurado los centros sindicalistas. Grupos de la C. N. T. obligaron a cerrar el centro de la U. G. T.

Los metalúrgicos han acordado presentarse mañana en fábricas y talleres y trabajar aunque no haga falta.

Zaragoza.—Desde primera hora de la mañana la guardia civil ha montado vigilancia en los Bancos, edificios públicos y puntos estratégicos de la ciudad.

Los parados, provistos de paños y barras de hierro, se presentaron en numerosas obras y obligaron a los trabajadores a imitarlos.

En el cine Goya tuvieron que parar los afiliados a la U. G. T. Al pasar nutridos grupos de parados por la calle de Pignatelli se produjo gran alarido, cerrando el comercio, que luego abrió a requerimiento de la autoridad.

Fuerzas de infantería y caballería del ejército han realizado paseos militares por la población. Esta tarde se han reunido en distintos locales los parados metalúrgicos y de la madera para fijar el número de ellos que debe acudir a cada fábrica, taller o tajo.

Las autoridades están dispuestas a reprimir todo desmán que pueda producirse. El alcalde y la directiva de la Cámara de Comercio han celebrado una reunión para buscar solución al conflicto.

Se advierte en los parados el propósito de promover disturbios. Zaragoza.—Ya anochecido al llegar fuerzas de la Guardia civil a la Plaza de la Constitución fueron silbados por grupos de parados. El público reaccionó y aplaudió a la fuerza, pero los parados volvieron a silbar con mayor fuerza, y entonces la fuerza dió una carga previo los toques reglamentarios, registrándose carreras y sustos.

Los grupos de parados se rehicieron frente al edificio de la Telefónica, silbando sin cesar a la fuerza y prorumpiendo en gritos subversivos. La fuerza pública dió dos cargas. Se oyeron dos disparos, sin haber víctimas. El jefe de las fuerzas se seguridad ha declarado que no disparó por éstas.

ZARAGOZA.—Ocupándose de las horas repartidas por los parados, ha censurado el Gobernador la actitud de los sin trabajo en estos momentos, precalificando cuando el Ayuntamiento negocia tres millones y medio de pesetas para solucionar la crisis de trabajo. Así las cosas es del todo inoportuno el plazo penitencionario concedido por veinticuatro horas.

La población está alarmada ante temidos y posibles acontecimientos. Las autoridades tienen tomadas toda clase de medidas.

LAS HUELGAS DE CORDOBA

Córdoba.—La Guardia civil ha impedido cuantas manifestaciones se han pretendido organizar hoy. En las calles se han adoptado grandes precauciones.

Se ha clausurado el centro de la C. N. T., deteniéndose a la directiva. Los albañiles en huelga han recorrido las obras, logrando ser secundados en el paro.

En Puente Palmera ha sido detenido un grupo de comunistas. En Castro del Río han sido detenidos dos cablecistas, habiéndose fugado otros.

En Bujalance huelgan los campesinos y los albañiles. Los campesinos han abandonado los cortijos y se han concentrado en el pueblo. Lo mismo ha ocurrido en Baena.

En Villanueva de las Minas se ha detenido a los directivos de la Confederación. En dicho pueblo se ha registrado el caso de ser jefe comunista el de la policía, que está complicado en la dirección del abortado movimiento.

El gobernador ha recibido numerosos ofrecimientos. A última hora ha facilitado una nota diciendo que sabía se preparaba un movimiento revolucionario por el Sindicato de Campesinos, que ya puede darse por fracasado, asegurando al vecindario que cuenta con fuerzas bastantes para reprimir cualquier desorden.

Ultima hora

Madrid 13 (2.40)

DE MADRUGADA EN GOBERNACION
De madrugada el ministro de la Gobernación ha recibido a los periodistas. Les ha informado de que en Posadas (Córdoba) los familiares de unos campesinos, que ran llevados detenidos en una camioneta intentaron libertarlos, agrediendo a la fuerza de la guardia civil de vigi-

Dr. García Orcyoyen
Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de la matriz y paros. Consulta durante el mes de Agosto: Avenida San Ignacio n. 10. (Instituto Radio Terapéutico PAMPLONA) De 11 a 1

Información del Extranjero

Los sin trabajo yanquis solicitan la abolición de la ley seca.-El Gobierno húngaro prohíbe la exportación de moneda y metales preciosos.-Los armamentos de la Gran Bretaña. Cae sobre una comarca china un verdadero diluvio.-Ha bajado la producción industrial norteamericana.

fancia de los presos, e hiriendo al teniente que la mandaba.

La fuerza repelió la agresión sin causar víctimas, y luego realizó numerosas detenciones.

Respecto a las huelgas en Bujalance, Castro del Río y Baena se ha dado orden a la guardia civil de que evite la salida de campesinos al campo para evitar ocasionar daños.

Creía el gobernador de Córdoba que mañana estaría restablecida la normalidad. Dicha autoridad se muestra satisfecha de los ofrecimientos que ha recibido de todas las clases sociales.

En Lucena, con intervención de ingenieros y peritos agrícolas, llegaron patronos y obreros a un acuerdo sobre el cultivo de los olivos, señalando tres obreros por hectárea de cultivo, pero ahora los patronos se niegan a cumplir las bases a que asintieron, y se les ha puesto en el dilema de cumplirlas o ir a la cárcel.

El gobernador de Córdoba vendrá a Madrid para conferenciar con el señor Maura sobre la vigilancia de los campos.

En Zaragoza se había registrado un intento de asalto a la Casa del Pueblo por parte de los comunistas. La Casa del Pueblo fue clausurada. A última hora ha renacido la tranquilidad en la capital aragonesa y la Casa del Pueblo ha sido abierta.

El gobernador de Zaragoza cree que mañana no se llegará a la anunciada huelga general.

En Oviedo se ha notado la llegada de bastantes elementos forasteros, practicándose bastantes detenciones, incluso la del líder comunista Bullejos.

En Asturias se han hecho muchos cacheos, yendo recogidas hasta ahora cinco mil pistolas.

También se han recogido muchas armas en Bilbao, incluso a los socialistas. Se va al desarme de las masas obreras.

Doña más armas se han recogido ha sido en Asturias, Vizcaya, Logroño, Zaragoza, y Andalucía.

Desde mañana la policía será reforzada con trescientos números de recién salidos de la Escuela del cuerpo. También serán aumentados los efectivos de las fuerzas de seguridad.

Mientras no falle la autoridad nadie podrá tomarse la justicia por su mano.

Entiende el señor Maura que existe un problema de gobernadores, pues como los hay con energía y capacidad de mando hay otros que, sin duda por proceder del cambio político, no reúnen condiciones para el cargo. Le parece que habrá que llegar a los gobernadores funcionarios del Estado y a que cuiden del orden público en toda España una especie de prefectos en comunicación con las comisarías de provincias.

Terminó su charla el Ministro diciendo que al próximo Consejo llevará una pequeña combinación de gobernadores civiles.

LA RECEPCIÓN DE MACÍA POR EL GOBIERNO

En el Congreso celebró el Gobierno por la tarde un consejo.

Acordó el Gobierno no salir a recibir al señor Maciá, como había sido solicitado, sino solamente los señores Domingo y Nicolau. Desde la estación el señor Maciá irá a la Presidencia del Consejo para cumplimentar al señor Alcalá Zamora.

Se ocupó también el Gobierno en el consejo de los debates parlamentarios, del paro y del movimiento anarcosindicalista, acordando proceder con la mayor energía.

LA SITUACIÓN DE PONTE

A la carta del ex ministro señor Ponte asegurando no está procesado, ha contestado el Director de Seguridad afirmando que contra él no existe animadversión especial: es un ex ministro de la Dieta y de la basat.

Niega haya faltado a la verdad al hablar de que el señor Ponte está procesado y dice que en 11 de Mayo fué detenido por orden judicial, el 13 de Mayo fué puesto a disposición de la Dirección de Seguridad por haber presentado contra él el fiscal de la República una querrela por prevaricación, procedimiento no sobornado, y posteriormente se ha presentado en su contra otra querrela.

UNA SALVADA

Toledo. — Dicen de Fuentes Piedra que dos mil campesinos de los pueblos limítrofes armados de escopetas y palos penetraron en la finca La Herriza, apoderándose de toda la caza de conejos y de más de mil perdices, tratando luego de incendiar la finca.

LOS SIN TRABAJO YANQUIS PIDEN LA ABOLICIÓN DE LA LEY SECA

Washington. — Mientras el presidente Hoover estudia el proyecto para acudir en socorro de los obreros sin trabajo y remediar la crisis, el Comité de trabajadores ha publicado un informe en el sentido de que debe irse inmediatamente a la modificación de la ley seca, porque la venta de cerveza y de vino permitiría dar colocación a muchos obreros sin trabajo.

EN BUSCA DE UN MILLÓN DE LIBRAS ESTERLINAS

Londres. — El almirantazgo británico está realizando un nuevo intento de salvamento de un millón de libras esterlinas en barras de oro que se encuentra a bordo del vapor "Meganite" de la Elite Star, que fué hundido durante la guerra en las cercanías de la costa del Senegal.

Haec siete años fué explorado el buque y se logró salvar cinco de los seis millones de libras esterlinas oro que el buque conducía. Los trabajos fueron suspendidos hasta otra ocasión.

Ahora se ha creído oportuno realizar un nuevo intento. El buque "Racer" ha localizado al "Meganite" y se cree que los trabajos darán buen resultado.

MAD DONALD INTERRUPE LAS VACACIONES

Londres. — El primer ministro, Mr. Ramsay Mac Donald, que ha permanecido en Escocia desde que se cerró la Cámara para las vacaciones de verano, ha regresado en tren a Londres, desde su posesión de Lossiemouth.

Se asegura que el viaje del primer ministro es para anticipar el estudio de algunas cuestiones de Estado, que tienen que ser sometidas a las Cámaras, pasado el verano.

Mr. Mac Donald se propone entrevistarse con algunos ministros que mañana llegarán a Londres, y se asegura que examinarán, además de los dos citados asuntos, la actual situación política y financiera de Inglaterra.

Es muy probable que para asistir a esta reunión llega mañana también el canciller del Exchequer, procedente de su posesión de Tifford, Surrey.

Se dice que el día 24 del corriente se reunirá el Gabinete del subcomité, con asistencia de Mac Donald, para el examen del report del Comité de Economía. No es posible asegurar, por ahora, si este programa de actos se realizarán completamente ni si el subcomité se reunirá antes de la fecha antecedida, pero sí puede asegurarse que el report económico será una de las principales cuestiones de discusión entre los ministros y a la que se le concede mayor importancia.

HUNGRÍA PROHIBE LA EXPORTACION DE MONEDA Y DE METALES PRECIOSOS

Budapest. — El Gobierno ha prohibido la exportación de moneda y de metales preciosos.

CINICA IRIGARAY

CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.
LABORATORIO ESPECIAL PARA HERIDAS
Ar. Roncesvalles, 14. 1. PAMPLONA
(Junio e la Vasco-Navarra) TEL. 1622

Ramón Calvo

OCULISTA
Miembro de la Sociedad francesa de Oftalmología
Avenida de Carlos III, 13, 2.

vido la exportación de moneda de toda clase, así como de los objetos de oro, plata y platino.

A las Empresas domiciliadas en Hungría les ha sido prohibido solicitar créditos al extranjero sin expresa autorización del Banco Nacional.

LAS NOTAS "OFICIALES" SOBRE ARMAMENTOS

Ginebra. — El secretario de la Sociedad de Naciones ha recibido un comunicado del Gobierno inglés informándole sobre los armamentos de Gran Bretaña, que son precisos para preparar la próxima Conferencia del Desarme.

El texto de la nota será comunicado a los Gobiernos adheridos a la Sociedad de Naciones, pero por ahora no será hecho público.

La cuestión de la publicación de textos de esta especie será discutida en una reunión especial que se celebrará en septiembre.

Se da mucha importancia al informe que facilite Rusia sobre sus armamentos, ya que Polonia no quiere facilitar el suyo hasta que no lo haya hecho Rusia.

LAS FINANZAS EN AUSTRIA

Méjorne. — El Banco Nacional ha abierto un crédito de 500.000 libras al Estado de Nueva Gales del Sur para que este pueda hacer frente a sus compromisos de pago que han venido en julio.

NUEVOS DIPLOMATICOS A BERLIN

Berlin. — El Gobierno alemán ha dado el placet al nuevo embajador francés François Poncet, y al nuevo ministro plenipotenciario de Bulgaria Pemencv.

Botadura del gran Trasatlántico italiano "Rex"

El primero del corriente mes, fué botado en los astilleros de Sestri, el "REX", el gran coloso del mar construido por cuenta de la renombrada Campaña Navegacione Generale Italiana, que lo destinará a su línea del Norte América.

Asistieron al acto, que revistió gran solemnidad, los reyes de Italia y un enorme público de más de cien mil personas.

Amadrinó el buque S. M. la Reina de Italia y entre la emoción de los asistentes, el gran navío se deslizó felizmente en el mar.

El "REX" es el mayor de los buques construídos en Italia hasta la fecha, y el más grande de los que harán el servicio del Mediterráneo al Norte América.

Es cosa casi segura de que en su viaje inaugural, batirá todos los records de la travesía del Atlántico pues lo que su mecanismo motor le permitirá desarrollar una velocidad de más de 27 nudos por hora.

Para dar una idea de este coloso del Océano, indicaremos algunas características del mismo:

Desplazamiento: 50.000 toneladas.
Longitud: 268 metros.
Anchura: 31 metros.
Altura desde la quilla al puente de mando: 37 metros.

El "REX" podrá transportar más de dos mil pasajeros. Felicitamos cordialmente a la Navegacione Generale Italiana por haber realizado su grandioso proyecto, consiguiendo gracias a su constante esfuerzo, colocarse entre las primeras Compañías del mundo, felicitación que hacemos extensiva a sus representantes generales en España, la Sociedad Italia-América, de Barcelona.

DE MADRUGADA

San Sebastián 13 (1 madrugada)

FERIODISTAS DETENIDOS EN ANGORA

Ankara. — Con arreglo a las instrucciones contenidas en la nueva ley de Prensa, el fiscal general ha ordenado la apertura de sumario contra dos periodistas por publicaciones pornográficas.

Los dos acusados han sido detenidos y han comparecido ante los Tribunales.

350 SOVIETS DE EXCURSION

Estambul. — Dentro de unos días llegarán a esta capital, procedentes de Odessa, 350 obreros soviéticos, que después de una excursión de tres días por Turquía, regresarán a Rusia.

UN DILUVIO EN CHINA

Shanghai. — En el valle de Yang-Se, un terrible diluvio, sin precedente desde hace varios siglos, ha sumergido en algunos días más de 45.000 kilómetros cuadrados, reduciendo a la indigencia a 25 millones de personas.

Es imposible hasta ahora conocer la cifra exacta de víctimas, pero el número de muertos debe ser terrible, porque se sabe que numerosas poblaciones están completamente bajo las aguas.

BAJA EN NORTEAMERICA DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL

Washington. — El departamento de Comercio registra una baja de 16 por 100 en la producción industrial de los Estados Unidos, en el primer semestre del año en curso, en comparación con el del mismo período de 1930.

En general, los negocios declinan bastante más de lo normal durante la estación de julio, para la baja que se acentúa en el segundo semestre, se produjo en la primera quincena del expresado mes.

DOÑA BEATRIZ Y DOÑA CRISTINA LLEGAN A IRLANDA

Londres. — Doña Beatriz y doña

María Cristina de Borbón, su hermana don Jaime, el prometido de doña Beatriz y su hermano don Alfonso, don Alvaro y don Alfonso de Orleans-Borbón, han llegado a Mount Stewart (Condado de Down), residencia del marqués de Londonyr, donde permanecerán algunas semanas.

OLVIDA NUEVE MILLONES DE LIRAS EN JOYAS

Milán. — Una señora de Nueva York, de paso en Milán, Mrs Irene Coleman, olvidó en un taxi un bolso en el que llevaba alhajas por valor de nueve millones de liras. La policía buscó inmediatamente al chofer, pero éste se había presentado ya en la oficina central de Policía, entregando las alhajas.

UN OBRERO ESPAÑOL MUERTO EN PARÍS

París. — En Choisy-le-Roi ha sido hallado muerto un obrero español llamado Eugenio Vergel. El cadáver presentaba una terrible herida en la garganta, producida posiblemente con una navaja de afeitar. Se cree que se trata de un suicidio.

CONGRESO MISIONAL EN PARÍS

París. — En la sala de fiestas del Colegio Stanislas se ha inaugurado, bajo la presidencia del Cardenal Arzobispo de París, monseñor Verdier, el Congreso anual de la Unión Misional del Clero.

El cardenal Verdier pronunció una alocución sobre los deberes de los católicos con respecto a los indígenas de las colonias.

VALORES DEL ESTADO	Día 11	Día 12
4% Interior	61,25	62,25
4% Exterior	117	117,75
4% Amortizable 1927	81,25	81,25
5% " 1927	88,75	88,75
5% " 1927 sin	72,50	72,50
4 1/2% " 1928	60,25	60,00
3% " 1928	60,25	60,00
4% " 1928	60,25	60,00
C. B. Hipotecario 4%	90,75	90,00
" " " 5%	100,75	97,50
Deuda Ferroviaria 5%	5	5
Tesoro Austríaco	519	519,00
Empo. Argentino	6	6
Marruecos	6	6
Cédulas Argentinas 6%	90,40	90,40

ACCIONES

Banco de España	519	519,00
Banco Hipotecario	6	6
B. Hispano Americano	6	6
B. Español de Crédito	6	6
Banco Central	590	590
B. E. Río de la Plata	613	613
C. Arrendataria Tabacos	592	592,00
C. Española Explosivos	53	53,00
Chades	301	301
Preferentes Azucareras Ordinarias	3221	3221
F. C. Norte de España	6	6
Duro Felguera	6	6
Compañía de Tranvías	6	6
C. M. Alfonso XIII	6	6

BILBAO

VALORES DEL ESTADO	Día 11	Día 12
Banco de Bilbao	1875	1875
Banco de Vizcaya serie A	1180	1180
Banco de Vizcaya serie B	280,00	280,00
Banco Urquijo	240	240
Banco Central	96	96
NAVIER S. S. Sota	915	905
Id. Arifima Nervión	627	627
Id. Marítima Unión	175,00	175,00
Id. Vascongada	320	320
Id. Bachi	480	480
Id. Guipuzcoana	80,00	80
Vasco C. de Navegación Mundaica	70	75
Nav. Vasco Asturiana	420	420
M. Vizcaya	30	30
Marítima Bilbao	65	65
Elicano	13,50	13,50
Euzkero	75	75
Argensera de Córdoba	2	2
Hullera Sabero y Anexas	190	190
Minas de Cala	66	66
Minera Villadrión	5	5
Hidroeléctrica Ibérica	675,00	675,00
Id. Española	100,00	100,00
Alfos Hornos Vizcaya	100,00	100,00
Basconina	100,00	100,00
Resinera Española	675,00	680,00
Papelera Española	700	700
Duro Felguera	675,00	680,00
Unión E. de Explosivos	197,00	197,00
U. I. Leica Vizcaya	197,00	197,00
Eléct. Iruñea Zaragoza	197,00	197,00
F. C. Norte de España	197,00	197,00
Id. M. Z. A.	197,00	197,00
Id. La Robla	197,00	197,00
Id. Vascongado	197,00	197,00
Sit. Argica Med. errar ca.	197,00	197,00

VALORES EXTRANJEROS

MONEDAS	Día 11	Día 12
Franco	44,75	44,50
Libras	55,70	55,50
Dólar	14,42	14,42
Franco suizo	222,90	220,70
Marco holandés	2,75	2,50
Libra (oro)	169,20	169,20
Franco lega	31,84	31,82
Liras	69,75	69,75
Peso argentino	59,75	59,75
Peso chileno	4,50	4,50
Peso mejicano	4,50	4,50
Fiorines	4,50	4,50

Autobús a San Sebastián

Los días 15 y 16 de Agosto, Salida de Pamplona a las 7:30 de la mañana. Salida de San Sebastián a las 9:30 noche.
Precio ida y vuelta: 10 pesetas.
Billetes: Ciudadela 3, bajo

ANUNCIOS OFICIALES

JUNTA DE LA SANTA CASA MISERICORDIA DE PAMPLONA

Amortización de Obligaciones y pago de intereses

En el sorteo verificado en la Casa Misericordia de Pamplona el día 12 del mes actual ante el notario de esta ciudad, don Juan San Juan, ha correspondido la amortización a los números siguientes:

Serie B: núm. 201 al 210; 1501 al 1510 y 2201 al 2210.

También se hace saber que el pago de Obligaciones amortizadas y de los intereses correspondientes al cupón núm. 14 tendrá lugar en la Administración de dicho Asilo a partir del día 16 del corriente mes.

P. Alde la Junta: El Adm. Blas Inza.

CONCURSO DE OBRAS

El Concejo de Elizarrn, debidamente autorizado, saca a concurso la realización de las obras necesarias para el arreglo de la calle camino que une el pueblo con la carretera provincial, con arreglo al proyecto y condiciones que obran en dicho Concejo en poder del señor Alcalde.

Se admiten proposiciones en dicho Concejo hasta el día 15 del corriente

el 15 de Septiembre del año en curso, para cuya fecha se hará el depósito y darán principio la emisión.

Berbinzana 4 de Agosto de 1931.
El Alcalde, Pedro Lacabe. — C. S. A. Miguel Alemán, Secretario.

URZAINQUI (Ronceval)

Subasta de obras

El Ayuntamiento de Urzainqui, previamente autorizado saca a pública subasta las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de la localidad cuyo presupuesto asciende a SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y NOVENTA CENTIMOS, (64.245,98) con sujeción al proyecto y condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de este Municipio.

Para tomar parte en la subasta se hace preciso haber depositado en la Depositaria municipal, en concepto de fianza, la suma de ONCE MIL PESETAS, cuyo resguardo, juntamente con los justificantes de estar al corriente en el pago de la contribución industrial y cuotas del retiro obrero, se acompañará a la proposición.

El que resulte rematante quedará obligado al pago de los gastos de anuncios, timbres y derechos reales que se causen en esta subasta; obligándose así mismo a dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Accidentes del Trabajo y a las disposiciones contenidas en el Decreto de 6 de Marzo de 1929 y Reales Órdenes de 26 de Marzo

de Abril del propio año (Boletín oficial núm. 56), que regulan los contratos de obras públicas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre provincial de dos pesetas y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, se entregarán a esta Alcaldía en sobres cerrados, lacrados o precintados, que llevarán la inscripción siguiente: "Proposición de Contrata para las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Urzainqui" hasta las diez horas del día 18 de Agosto próximo en que serán abiertas y leídas públicamente en la Casa Consistorial; reservándose el Ayuntamiento la facultad de admitir la proposición que crea más ventajosa y desear la que no le conviniere.

Queda advertido que la subasta y adjudicación quedan condicionadas a la aprobación del expediente por la Junta provincial de Sanidad.

Modelo de proposición
Don..... vecino de..... con cédula personal núm..... del corriente ejercicio, (se reseñará o acompañará), enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de Navarra de del mes de..... y del proyecto y condiciones formuladas y con sujeción a éstos, se comprometo a ejecutar las obras de Abastecimiento de aguas y saneamiento de Urzainqui, por la cantidad..... (en letra) o haciendo la rebaja de un..... por ciento (en letra), del presupuesto de contrata.

(Fecha y firma del proponente).

Urzainqui, a 31 de Julio de 1931.
El Alcalde,
Francisco Baines.

URZAINQUI (Ronceval)

Subasta de Obras (Rectificación)

Por haber sufrido error al consignar el presupuesto total de contrata para las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de esta villa, se hace constar que dicho presupuesto asciende a la suma de 62.374,74 pesetas; quedando rectificado en este sentido el edicto en que se anuncia la subasta de las expresadas obras en el Boletín Oficial y prensa local; por lo que deberán sujetarse a esta rectificación las proposiciones que pudieran presentarse.

Urzainqui, 4 de Agosto de 1931.
El Alcalde,
Francisco Baines.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

Pago del cupón de 10 de Septiembre de 1931

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 10 de Septiembre próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la expresada fecha.

Obligaciones Valencianas Norte, 5 y medio por 100; valor líquido del cupón, pesetas 6,22.

Obligaciones Especiales Alar a Santander, 5 por 100; valor líquido del cupón 5,65.

Los pagos se efectuarán: En MADRID: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe de Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura núm. 1.
En BARCELONA y VALENCIA: en las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO: en el Banco de Bilbao.
En SANTANDER: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.
En VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.
Y, por último, en las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados, y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 23 de Julio de 1931.
El Secretario General de la Compañía Ventura González.

CALVICIE

Su curación rápida, racional. Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto invento sensacional doctor Geissler



TENNIS

PERO COCHET NO SE HARA PROFESIONAL

Curley es uno de los más aprovechados promotores-managers que pululan por Yanquilandia. Es el mismo que giró a Paulino 700 dólares a Buenos Aires, para que el vasco estuviera alado a su albedrío cuando llegara al Norte. Este Curley, "sucursal" americana de Descamps cuando Descamps era un hombre importante en la boxe mundial, por obra y gracia de Carnaudier, ha llegado a Francia y ha anunciado que montará en París un torneo de tennistas profesionales durante el próximo invierno.

Quiere traer a Europa el checo Kowalek y a los americanos Rickard y Tilden, astros los más refulgentes de la raqueta profesional. Y sueña con que su dinero decida a Cochet a dejar el poco arduo "amateur". Sueño un poco difícil de realizar, por lo mucho que importa a Francia, para conservar la Copa Davis, que no se realice. Algunos afirman que a Cochet no le separa del yanqui más que una refutación: "¿Cuánto?" Pero son otros muchos los que creen que ninguna cantidad de "razones" será suficiente a convencer a Cochet.

BOXEO

Una reclamación de Johnny Cruz contra Gironés

Barcelona. — El boxeador cubano Johnny Cruz ha presentado una reclamación en la Federación Catalana contra Gironés por no presentarse a celebrar el combate que había firmado, en cuyo "forfait" se le han irrogado perjuicios. Cruz solicita que la Federación haga las averiguaciones pertinentes para comprobar si es cierto que Gironés no ha podido celebrar este combate por sufrir una insolación, como alega en el certificado médico que el representante de dicho boxeador ha presentado a la empresa organizadora del "match".

El gigantesco rival futuro de Primo Carnera

Seattle. — Un promotor norteamericano ha encontrado un verdadero gigante, que está decidido a oponer a Primo Carnera. Se trata de un tal Garth van Campen, de origen holandés, que tiene apenas veinte años y mide dos metros de estatura, con 108 kilos de peso.

No tiene, sin embargo, el más ligero conocimiento del "noble arte"; pero está entusiasmado con la idea de llegar a ser un gran campeón, y comen-

El homenaje a Muguiro

Se ha lanzado públicamente por "Jokintxo" la idea de un homenaje a Martín José Muguiro.

Jamás más merecido, ningún acto de esta índole realizado con otros futbolistas.

Muguiro es el prototipo del jugador amateur que nunca ha pensado en abandonar a su Club ni mucho menos explotar su desmedida afición.

Sus diez años al servicio de Osasuna son una continua lección de sacrificios y entusiasmos en defensa de los colores de Navarra, que toda la afición regional ha sabido admirar y aplaudir.

Jugador clásico del tipo noroeste, su fogueidad ha arrebatado a las multitudes, al mismo tiempo que ha contagiado sus ardores en la lucha a sus compañeros de equipo para alcanzar triunfos brillantísimos que honran el historial de Osasuna y del futbol navarro.

Caído en la dureza de un encuentro, y sus miembros destrozados por su tico ideal en campo, —la victoria—, supo una y más veces tornar con el mismo entusiasmo al terreno de juego.

La afición navarra admira y siente un cariño fraternal por Martín José, porque de él se podrá decir que ha tenido una tarde desgraciada, pero ni en una sola página de su historial habrá línea alguna que hable de flaquezas o desmayos en el cumplimiento de su misión y menos aún que haya retrocedido ante ningún contrario ni vuelto la cara en momentos de peligro.

El homenaje proyectado merece toda nuestra simpatía y nos tiene a su disposición "Jokintxo" para llevarlo adelante.

Como obra popular se debe pedir la apotación de todos los aficionados navarros. Desde el infantil que contribuye con un cupro níquel privándose de un día de cine, al modesto espectador de la general. Desde la señorita entusiasta que con sus voces de aliento anima a todo el equipo, al aficionado de preferencia o tribuna, todos en la medida de sus fuerzas deben contribuir a este homenaje que ha de ser popular como lo es el jugador a quien se trata de ofrecerlo.

Manos a la obra, para que en el primer partido que en San Juan se celebre se entregue a Martín José el reloj que dentro de otros diez años, cuando haya dejado de jugar le recuerde que él fué el ídolo de las masas que se enardecen ante su valor inigualado.

menzará sus entrenamientos inmediatamente.

El "manager" que le ha descubierto afirma que antes de pocos meses sus victorias harán sensación en todo el mundo, y que dentro de un año le enfrentará a Primo Carnera, seguro de que el gigante italiano no podrá resistirle.

Plaza de Toros DE TAFALLA

Agosto de 1931

Para el sábado día 15 se ha organizado una extraordinaria novillada picada, en la que tomarán parte los afamados matadores

Paco Cester y Antonio García (Maravilla)

con sus correspondientes cuadrillas

El domingo día 16, otra novillada para

Paco Cester y Ricardo Urzay

Encierros, becerradas, bailes, fuegos artificiales, cine público y otros amenos festejos

El ganado que ha de lidiarse pertenece a la ganadería de los Hijos de Cándido Díaz de Funes

DEL DIA

El ministerio del Deporte

Una cartera más importa poco en un gabinete...

O importa mucho si realmente "esa cartera" tiene asuntos de qué nutrirse, como debe de ocurrir en Francia.

Hay que reconocer que las organizaciones deportivas del país vecino, requieren una atención inmediata por parte de los poderes públicos. En Francia el deporte — la práctica del deporte — tiene entusiastas y adeptos que día a día usan de aquellas organizaciones. Y junto a este consumo de actividades existe asimismo una industria de artefactos deportivos de toda índole, cuya importancia es trascendental para la economía del país.

Por otro lado las actuaciones deportivas dan origen a aglomeraciones de gentes en espectáculos apasionantes — rugby, boxeo, tenis, — y todo esto justifica que el Gobierno haya decidido conceder al deporte la atención que reclama.

El Ministerio del Sport, no es como podría pensarse, un organismo dedicado a la reglamentación de la cultura física, o a la protección del sport mediante subvenciones a cargo del erario público. Es eso, y mucho más que eso, porque a lo que se ve, en el Ministerio hay negociados con gente especializada en cada ramo deportivo, que orientan al ministro, y cuidan de que las organizaciones se deslicen dentro del cauce normal y legal, obligándose a cumplir las leyes de espectáculos y las leyes del deporte.

Ahora mismo, con motivo de la Olimpiada de Los Angeles, la Federación Atlética y la Federación Náutica, y la de Boxeo, y la de Ciclismo, han solicitado del Parlamento un crédito extraordinario que permita desplazarse a los participantes con el decoro que exige una nación de primer orden.

Y aquí la intervención del Ministerio del Sport ha sido también decisiva.

Mr. Morinaud, el ministro, ha pedido a cada Federación los nombres de los atletas seleccionados.

Pero Mr. Morinaud ha hecho algo más...

Ha anunciado que cuando tenga la lista de atletas propuestos, se asesorará convenientemente con los técnicos de su departamento y solicitará otros asesoramiento de entidades solventes. Y con todos ellos, presididos por él, formará un Tribunal de selección.

Todos los atletas, sean de la especialidad que fueren, desfilarán ante Mr. Morinaud y disputarán pruebas diversas hasta dejarle satisfecho. Entonces, y sólo entonces, se hará la lista definitiva del número de atletas que se podrán desplazar. Y con esta base, calculados los gastos, al propio ministro defenderá en el Parlamento la concesión del crédito que se necesita para todos los gastos.

Como aún falta mucho tiempo para la Olimpiada, y en este tiempo puede ocurrir que algún atleta abandone sus entrenamientos y baje de forma, o que otro atleta hoy desconocido, surja espléndido, una Comisión vigilará estas altas y bajas y solamente en vísperas del concurso de Los Angeles se hará la selección definitiva.

Y nada más... Es bien posible que en las tertulias de los cafés de Francia se comenten las actuaciones gubernamentales de todos los ministros, pretendiendo a la moda clásica "arreglar el mundo".

Y es casi seguro que habrá muchos séculos que critiquen la obra del ministro seleccionador, hallándole reparos y culpándole de postergaciones.

Es posible todo esto. Pero... ¿Cuándo podremos decir otro tanto de España!

Monchín.

FUTBOLERIAS

Senosiain, jugará por Osasuna

Una noticia agradable queremos dar a la afición: Osasuna ha llegado a un acuerdo con su centro medio Senosiain. Las diferencias que parecieron existir han desaparecido. Así es que Victorino seguirá defendiendo los colores rojos en la temporada próxima.

Pronto esperamos dar alguna otra noticia de nuevas firmas.

Por las fichas recogidas y por las que están en trámite, se puede garantizar que Osasuna reunirá un plantel de jugadores suficientemente para formar dos muy buenos equipos.

Los "bolos" de Padrón

Se asegura que Padrón y el jugador del Júpiter Climent han ido a Huesca con el equipo de "bolos" que formaron parte del Europa.

Como estos jugadores no pueden actuar a causa de las medidas tomadas por la Nacional contra el primero y por carecer el segundo del permiso del Júpiter, se cree que tropezarán con dificultades para actuar en esta excursión.

El Barcelona F. C. y los jugadores brasileños

Un periódico madrileño publica el siguiente telegrama:

"Barcelona.—Las dificultades que oponía el reglamento de fútbol para la inscripción de los jugadores brasileños Jaguaré y Fausto piensa vencerlas el Barcelona activando las gestiones de la nacionalización española de los mismos. Se han dado ya los primeros pasos acerca de algunas personas de Madrid, con la idea de encontrar la fórmula más breve para llevar a cabo la nacionalización con rapidez. El Barcelona piensa llegar en sus gestiones hasta el ministro de Estado, pues entiende que el fútbol nacional necesita ahora renovarlo en su técnica. La rapidez con que se tramitan estos asuntos en Madrid es un ejemplo que no debe rechazar España y es conveniente dar entrada a los jugadores extranjeros para que el fútbol español no se estanque.

Mientras tanto, el Barcelona ha llenado ya las fichas y contratos como jugadores profesionales de Fausto y Jaguaré, asignándoles un sueldo equivalente al término medio del que ganan, incluidas las primas, los jugadores titulares del Club sin que tenga que abonar prima de traspaso ni al Vasco de Gama ni a los interesados.

Los mencionados "documentos" tendrán un año de validez, que es el tiempo de prueba a que les someterá para ficharles o no en lo sucesivo. Mientras duran las gestiones para la nacionalización, si no puede ser que ésta se conceda con la rapidez deseada, Fausto y Jaguaré actuarán en los partidos amistosos e internacionales que celebre el Barcelona este año.

La excursión de Madrid por la Europa central

El viaje de los futbolistas madrileños está casi ultimado. Llegó el entrenador Lipo Hertza, que ha concluido



En Euskal-Jai

En primer partido jugaron ayer tarde Mora e Irigoyen contra Gildoz y Azcoitia.

La primera pareja destacó consiguiendo andar por delante, teniendo una ventaja máxima de 44 tantos.

En la última decena hubo un amago de igualada pero no pasó de allí la cosa.

Triunfaron Mora e Irigoyen dejando a sus contrarios en 47 tantos.

A continuación jugaron Abrego III y Eguaras contra Iraola y Salsamendi.

Resultó un partido sumamente revuelto que ganaron los primeros por cuatro tantos.

Espectáculos

Promoción Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Abrego e Irigoyen

contra

Arce y Ezponda

las gestiones por lo que se refiere a los Clubs de Hungría.

Los seis partidos concertados son los siguientes:

23 de agosto, en Budapest, contra una selección de los tres mejores Clubs húngaros: el Ferencvarosi, Ujpesti y Hungaria. Sus jugadores forman generalmente la selección húngara.

26 de agosto, en Praga, contra una selección del Sparta y Slavia, los seis contra la selección checoslovaca.

29 de agosto, en Leipzig, contra una selección del centro de Alemania.

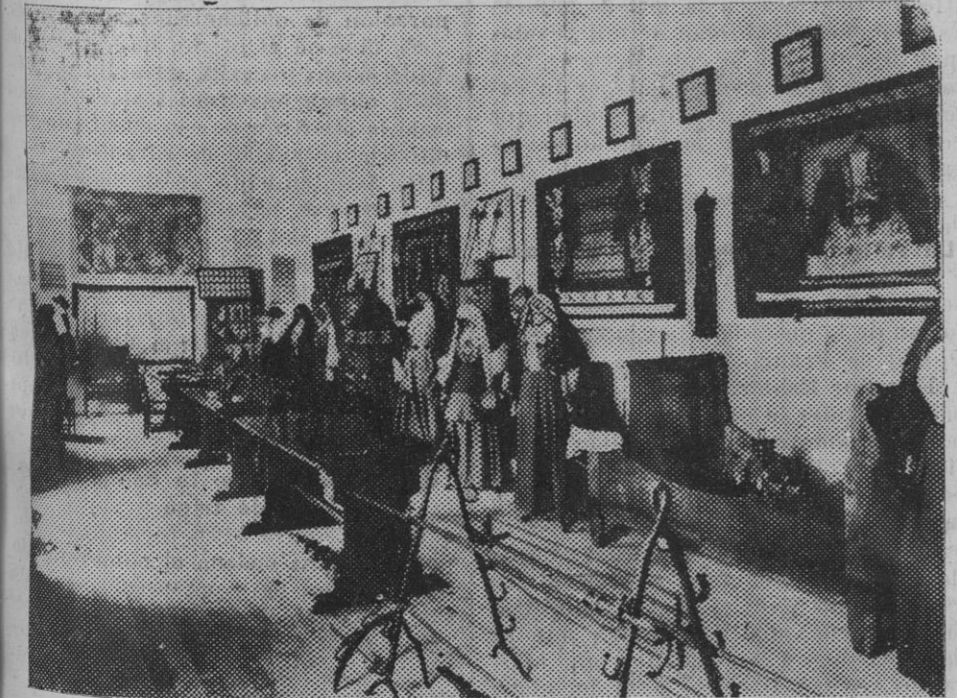
30 de agosto, en Berlín, contra el Tennis Borussia.

5 de septiembre, en Munich, contra el finalista del campeonato de Alemania, el Sport Munchen 1860.

6 de septiembre, en Gelsenkirchen, cerca de Colonia, contra el Schalke 1904, equipo profesional alemán.

En el campo de Chamartín, realizaron un entrenamiento los jugadores Olaso, Bugaino, Hilario, Besti, Espiranza, Bonel, Quesada y Vidal.

Se espera que hoy estén ya todos los jugadores convocados, y el Madrid desea que también forme parte de la expedición el extremo del Athletic, Martín. En cambio, se duda de la inclusión de Legido, que, hasta la fecha, no ha dado contestación alguna a los organizadores.



Sala de vestuario, atrezzo y ferrería del Museo etnográfico (Foto Cia).

NUESTRAS VISITAS

El Museo Etnográfico de Navarra

—Sí, señor. Siga por los claustros hasta llegar a la puerta "La Preciosa", empújela y subiendo varios tramos de escalera, a mano izquierda tiene usted el provisional Museo Etnográfico de Navarra.

Esto me decía un amable seminarista hace varios días al entrar a la Catedral.

Compañero en todo las indicaciones, encontré frente a una puerta blanca con una mirilla, que contrastaba demasiado con la suntuosidad y magnificencia de los claustros. Llamé, y franqueada la entrada, tuve el gusto de saludar a los organizadores de este bello Museo, que son don Arturo Picasote y don Ignacio Baleztena.

Todavía se encuentra el Museo Etnográfico de Navarra en período de organización, por lo que tal vez me haya agradado mucho más que si estuviera definitivamente instalado. No hay cosa que aburra más que lo que ya no puede mejorarse; por ello pasé un rato inolvidable visitando las diversas dependencias de este encantador Museo.

Graciasamente, el Cabildo de la Catedral ha cedido unos locales para que, provisionalmente, vayan colocando lo diversos objetos artísticos e históricos que han de constituir lo que tanta falta nos hace, un Museo que diga de nuestras cosas, y sobre todo de nuestro pasado. No son suntuosos, pero sí muy simpáticos estos locales, porque son claros y limpios y muy accesibles al público.

Es labor de benedictinos, casi anónima, la que se han echado encima estos señores. "Premián de Iruña" ama lo castizo, Picasote a lo bello, y entre los dos van reuniendo toda la gama que representa nuestro pasado. En un cuarto me han mostrado cuanto se refiere a la Ribera. En otro o de la Montaña. Más adelante he visto el cuarto de las contiendas belicosas — de un año. Todo es bello; todo es emotivo y conserva, mezclado con el olor impresionable de la naftalina, el sentimiento, el ambiente y hasta la vida de lo que fué.

El Museo Etnográfico de Navarra será con el tiempo el santuario donde veneremos a nuestros antepasados en los objetos que nos dejaron, de los cuales hasta los más insignificantes nos dirán muchas cosas de su ambiente.

Yo siempre he sentido en Pamplona la necesidad de tres cosas: Un museo, una biblioteca y una piscina. Lo primero, casi lo tenemos ya; lo segundo y lo tercero faltan.

Al mayor éxito del Museo Etnográfico podemos contribuir todos los navarros, ya donando objetos antiguos, que en nuestras casas terminan por desaparecer; o ya entregándolos en depósito, para que si son valiosos puedan ser admirados por sus visitantes y aprendan en ellos los adelantados de nuestros antepasados.

Cuadros, trabajos en forja, vestidos, instrumentarios de nuestras gentes del campo, documentos de las más diversas materias, libros, etc., clasificados provisionamente.

Esto es nuestro Museo. Tenemos entendido que se instalará con todo lujo cuando sea trasladado al antiguo Palacio de los Reyes de Navarra, que ha sido hasta el advenimiento de la República Gobierno Militar, donde existen salones magníficos, que podrán adaptarse a las diversas secciones del Museo, ornamental, sus salas con alegorías diversas sobre la vida, la historia y las costumbres navarras. Además, deberán unirse a los objetos ya reunidos y a los que se vayan reuniendo en lo sucesivo, los que existen en el rotilizado Museo llamado Cámara de Comptos, donde YAGÜEN clasificados arbitrariamente desde el tiempo de la Nanita y los del cursilísimo Museo de Sarriena, que por falta de colocación adecuada, de los valiosos recuerdos del gran don Pablo, apenas si pueden ser contemplados por los muchos turistas que a diario nos visitan.

Con el nuevo Museo, que podría llamarse Museo general de Navarra, se pretende reunir el tesoro artístico e histórico que tenemos desperdigado por todos los rincones de este antiguo reino, ya por nuestras casas particulares o en aglomeraciones pseudo-científicas a las que pretendosamente denominamos Museos, colecciones, archivos, etc.

Hace falta, además, el esfuerzo mancomunado de cuantos poseen objetos de valor y de los que con su saber pueden intervenir en la mejor organización del Museo.

Debido a nuestro tradicional espíritu religioso y a lo arraigadas que han estado en nuestro suelo, diversidad de Comunida-

des, desde los primeros tiempos de la historia de Navarra, sería interesantísimo, y yo lo propongo desde estas columnas, la creación de una sala que se tituase de las Comunidades religiosas, donde pudiesen exhibirse documentos preciosos de las mismas desde los primeros tiempos, su intervención espiritual y material en la vida del país, así como podría presentarse una variada colección de hábitos religiosos, con la designación de los nombres de las Comunidades. Primera ésta sala de las Comunidades ya primera que en su género tendríamos en España, país eminentemente católico, que la olvidado hasta ahora lo que debe a sus Comunidades religiosas. Existe un museo militar en Madrid y todavía no se ha hecho nada para rendir siquiera sea un modesto homenaje a las Comunidades religiosas, que durante siglos vienen viviendo con el pueblo.

Es lástima que nuestros millonarios, porque en Navarra los hay con buen PAQUETE, no les dé como a los norteamericanos por fundar museos, bibliotecas, residencias, laboratorios, etc., con sus nombres y en esta ocasión se disputasen el honor de dotar alguna de las salas del futuro museo, con lo cual no solo se immortalizarían sus nombres, sino que además el agradecimiento de sus paisanos sería inperderero. Tenemos en España el ejemplo de Rockefeller, millonario yanqui que, apenas si nos conoce, y sin embargo nos remitió varios millones para crear un soberbio Instituto. El ha dado la pauta y el ejemplo. ¿Por qué no imitarle en Navarra?

El Museo Etnográfico existe ya. Todos debemos poner en él nuestra vista y nuestro esfuerzo. Las entidades oficiales han de protegerlo, sin duda porque su existencia es una necesidad sentida desde hace bastante tiempo.

Ha de constituir un gran aliciente para los turistas que en toda época nos visitan, y evitaría la exportación de antigüedades, pues bien sabemos que despertando en el público el amor hacia todo lo antiguo no solo por su valor artístico, sino por su significación histórica, guardaría con el mayor cariño cuanto posee arrinconado y hasta lo depositaría en este Museo con las mayores garantías de seguridad.

Todo buen navarro debe visitar el Museo Etnográfico, para enterarse de lo que en el mismo se encierra. En sus locales podrían darse conferencias sobre el arte y las costumbres retrospectivas de Navarra a las cuales serían invitadas las personalidades de Navarra de afuera los Pirineos,

para establecer un intercambio de cultura que nos hace mucha falta.

Vamos a terminar estas líneas pidiendo a los señores Picasote y Baleztena, así como a la Excma. Diputación y al Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, que se dirijan a todos solicitando ayuda para constituir un gran Museo. En la Ciudadela existe un pequeño edificio de gran valor histórico. Se trata de la casa donde estuvo prisionero bastante tiempo Maceo, uno de los más célebres cabecillas de Cuba. Esta casa se está cayendo poco a poco. Apesar de ello conserva en todo su vigor el carácter de la época en la que estuvo reducido Maceo. Tiene detalles interesantísimos que si no se protegen desaparecerán pronto. Es preciso restaurarla, estableciendo en la misma un pequeño museo de nuestras guerras coloniales.

En la Prisión Provincial se conservan todavía algunos cristos, hopas, campanillas, etc., de la antigua Cárcel que existió en la Plaza de San Francisco, restos de una época inquisitorial, los cuales deben ser trasladados para su conservación al nuevo Mu-

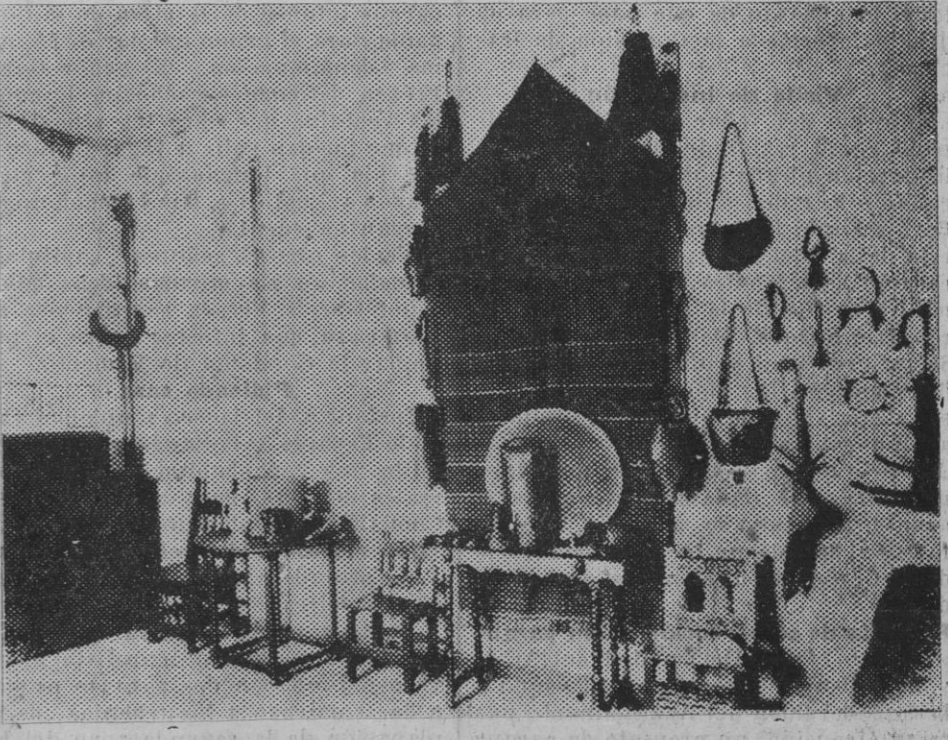
seo, puesto que ninguna falta hacen en tal Establecimiento.

Podrían también instalarse la sala de tauroromaquia, con programas de las corridas celebradas en Pamplona desde tiempos antiguos, así como de cuantos objetos puedan conservarse diseminados en nuestra ciudad.

Espero que dada la importancia que ha de tener este Museo, serán atendidas mis indicaciones, con el mayor cariño, y ya que el Cabildo de nuestra Catedral ha tenido el plausible rasgo de ofrecer ciertos locales para que se inicie tan útil labor, no quedarán a la zaga nuestras primeras Corporaciones, así como cuantos particulares, de todo Navarra, puedan aportar su apoyo moral y material para llevar a feliz término de una manera espléndida esta labor, que debió haber estado realizada hace ya bastante tiempo y que los señores Baleztena y Picasote, en vista de que nada se ha hecho, han decidido emprenderla ahora.

Navarra no solo debe vivir en el presente sino también debe recordar cómo fue su pasado.

Vicente MARTINEZ DE UBAGO.



Sala de pastoreo de la Ribera, del mismo Museo (Foto Cia).

ASPECTOS

Paulino Ucedun sigue pagando multas por "andar" en auto. Por lo visto, es un tributo que se ha impuesto él mismo en su — suponemos — crecido presupuesto.

Por su cuenta y razón, porque ya más de una vez ha comprobado lo barato que le resulta la propaganda.

Esta que ha adquirido ahora es algo curiosa. Nos lo explica la misma Prensa neoyorkina.

"Aunque Paulino — dice — se declaró culpable de los cargos que le hizo el agente que le detuvo, negó el haber chocado con el coche de George W. Anderson, declarando en cambio que, ante la lentitud de éste y en vista de que no parecía dispuesto a darle paso franco a pesar de sus repetidos bofetazos, resolvió pasarlo; pero que no hubo choque alguno y que el propio Anderson lo dijo así al principio.

El agente venía en dirección opuesta y se mantuvo en su acusación contra el pugilista, quien viajaba acompañado de una distinguida contertulana suya, cuya familia seguía al coche de Paulino en otro carro con una demora de unos diez minutos...

Por esta vez hay que dar la razón a Paulino. Por obsequiar a las "conterráneas" hay que hacer siempre algún extraordinario.

Y sobre todo para mantener esa ventaja de diez minutos...

En la última asamblea del atletismo peninsular hubo una propuesta de Castilla muy interesante. Se trata de lograr que el Gobierno obligue a que en todos los espectáculos deportivos de profesionales, como fútbol, boxeo y pelota a mano y esta o pala se cargue la cantidad de diez céntimos por entrada para proteger la práctica del atletismo.

Sí, es muy interesante. Naturalmente que para el atletismo... si se adopta tal medida.

Pero ya a dar la casualidad de que para el boxeo, el fútbol y la pelota no tiene nada de interesante la proposición.

Y no habiendo "conjunción" de pareceres...

Ya no es como antes. Como cuando los ingleses de Barcelona. Ahora, los brasileños jugarán todos los campeonatos con su nuevo "amo". No los iba a adquirir así, como de turistas de exhibición.

¿Brasileños son? Pues están deseando ser españoles...

Y el Barcelona, compadecido de los "sanos" deseos del lote, los nacionalizará y... asunto concluido. ¿Qué, pues?... Z.

Información del País Vasco

Desmintiendo unos rumores. Grandes masas de obreros de Baracaldo y Portugalete desfilan ordenadamente ante el cadáver de un compañero. El picador Artillero II, muy mejorado de sus heridas sale para Madrid. Otras noticias.

GUIPUZCOA

San Sebastián 12 (22.00) EL GOBERNADOR DESMIENTE LOS RUMORES REFERENTES A LA HUELGA GENERAL

Al recibir hoy a los periodistas el señor Galarza, les ha manifestado que carecen en absoluto de fundamento los rumores que vienen circulando por la ciudad sobre la huelga general para fecha señalada.

Dijo que no eran otra cosa sino maniobras de elementos extremistas que no hacen otra cosa que perjudicar a los intereses de la ciudad.

IMPOSICION DE MULTAS A varios nacionalistas de Guetaria ha impuesto el gobernador diferentes multas por haber perturbado el orden durante la celebración en aquella localidad de una verbeno organizada por elementos republicanos y que había sido autorizada con anterioridad por el señor Galarza.

UNA VISITA Esta mañana ha estado en la Alcaldía una comisión de la C. N. T. para solicitar del señor Sastain autorización para fijar frente a los cafés, unos carteles.

El alcalde les ha contestado que únicamente, si reunían las demás condiciones exigidas, podían fijarse en las carteleras que existen para estos casos.

INCENDIO DE VARIAS BORDAS Esta mañana, al recibir el señor Sastain a los periodistas les habló de la visita que le había hecho el alcalde de Getzeli, el cual venía a rogar al alcalde de la ciudad para que intercediera cerca del gobernador civil para que por medio de la Guardia civil del puesto de Tolosa se procediera a la investigación y diligencias consiguientes para la busca y captura de los autores de una quema de bordas en dicha localidad y al mismo tiempo para que, a su vez, ruegue a la primera autoridad de la provincia que monte alguna vigilancia en dicho pueblo para evitar que se cumplan unas amenazas que se encaminan a repetir el hecho de la quema de bordas, cosa que hay que evitar a todo trance.

SUSTRACION DE UNA CARTERA Comunican de Irún que Antonio Ferrero Nazabal, vecino de la misma, ha denunciado el hecho de haberse sustraído una cartera de piel, conteniendo 275 pesetas.

Sospecha el denunciante que la sustracción se verificó en un automóvil de viajeros en que se trasladó de Irún a Puente-rriabia.

BICICLETA QUE VUELA Joaquín Artola, de 18 años, esta mañana tuvo que realizar una operación en el Banco de España.

Hasta dicho lugar llegó en bicicleta, artefacto que dejó junto a la puerta.

No había pasado cinco minutos de estos cuando, al salir del Banco, se encontró con que la tal bicicleta había desaparecido.

Joaquín denunció el hecho en la Comisaría.

EN LA DIPUTACION Al recibir como de ordinario el presidente de la Diputación a los periodistas, les ha dado cuenta de que una comisión de la Asociación de Agentes de Comercio han solicitado una rebaja en las tarifas de los billetes del ferrocarril del Urola, fundándose en que esta Compañía, de acceder a la petición intensificará su negocio.

No tenía otras noticias que comunicar.

EN EL GOBIERNO CIVIL El gobernador interino señor Vallejo ha recibido en el día de hoy numerosas visitas, entre otras la del alcalde y un concejal de Yurre, que han marcado para tratar con él de diferentes asuntos.

Hablando con los periodistas ha dicho que ayer estuvo en Sestao con objeto de ver cuál era la situación que se había creado en aquella zona.

El señor Vallejo dijo: "Desde los pueblos inmediatos llegaron a Sestao, especialmente de Baracaldo y Portugalete, grandes masas de obreros que querían asistir al entierro Pericacho, muerto en el tiro de día anterior."

El capitán de la Guardia civil, señor Marín, se mezcló entre los grupos y les exhortó a que se disolvieran, pues no estando autorizada la manifestación que se quería celebrar en el acto del entierro, esto podía dar lugar a incidentes que todos estaban en el deber de evitar.

Las exhortaciones del señor Marín dieron fruto apetecido y los obreros se fueron retirando en perfecto orden, por cuya causa el señor Marín les concedió permiso para que en grupos fueran acercándose al cementerio con objeto de ver el cadáver de Pericacho, deseo que habían manifestado algunos de ellos.

Dijo también el señor Vallejo que en Sodupe, donde se celebraba una romería, se habían registrado diversos incidentes y con objeto de evitar su repetición había suspendido la romería que tenía que durar lo que resta de semana.

Terminó diciendo el señor Vallejo que los presos de la cárcel de Larrinaga que habían iniciado la huelga del hambre en el día de ayer, habían cesado en su actitud y había tranquilidad.

También dijo ignoraba cuándo regresará de Madrid el gobernador en propiedad, señor Castro.

EN LA ALCALDIA El alcalde accidental, señor Lacort, como de costumbre, ha despachado esta mañana la firma en los diferentes negociados, recibiendo a continuación la visita de varios capitulares y amigos.

UNA VISITA Esta mañana ha acudido al Ayuntamiento una comisión de feriantes con objeto de entrevistarse con el alcalde, no pudiendo encontrarse por encontrarse aquel en una reunión de la Bolsa de Trabajo.

Los visitantes fueron recibidos por el concejal señor Martínez Escacoch, y ante él se quejaron de ciertas anomalías existentes en el reparto de casillas para la instalación de quioscos, y de la conducta de un empleado municipal.

El señor Martínez Escacoch, atentamente escuchó las quejas presentadas por los comisionados, prometiéndoles proceder en consecuencia.

UN RUMOR Esta mañana ha corrido por los pasillos del Ayuntamiento insistentemente el rumor de que persona bien informada había asegurado que en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, el concejal señor Gómez interpondrá al alcalde sobre la conducta observada por los serenos con don Enrique Loigorri de Pereda.

ANTE LA PROXIMIDAD DE LAS FERIAS Ayer se celebró en la Casa Consistorial la subasta para la adjudicación de los puestos de bobinas, caramelos, barritas.

Gabinete Callista San Miguel, letra E, primero G. CALLISTO

VIZCAYA Bilbao 12 (23.15) POR FALTA DE NUMERO NO SE REUNE LA COMISION GESTORA

Por falta de número de señores diputados no ha podido reunirse la Comisión gestora.

El presidente en funciones, señor Carbali, no sabía cuándo regresará el propietario señor Laisea, no teniendo tampoco noticias que comunicar a los periodistas.

PARA LOS DOLOROS NEVIOSOS Y REUMATISMOS CEBEBRINO MANDONI NUNCA PERJUDICA

PARA COMPRAR buen calzado y barato, visite PAÑERIA IRUÑA Zapatería, 15

último, que se solicite de las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal abran créditos a los industriales del ramo de la construcción para que puedan construir viviendas baratas cuyas habitaciones no excedan del coste de ochenta pesetas mensuales.

En la segunda sesión pide el señor Salvatierra que se gestione del Poder Central la cesión de los nuevos cuarteles de Caballería para llevar a ellos el Instituto, la Escuela Normal y algún grupo escolar.

El señor Salvatierra defiende la proposición. Dice que es urgente tomar un acuerdo sin dejarlo para más adelante, porque el problema de los sin trabajo es una cosa que no tiene espera, ya que el invierno llega pronto y durante ese tiempo se agudizará muchísimo. Añade que le consta positivamente que el Gobierno está bien dispuesto a hacer esas concesiones al municipio pamplonés y termina pidiendo a sus compañeros de Corporación se pronuncien a favor de lo que pide.

El señor Burgaleta se muestra conforme con lo expuesto por el señor Salvatierra, a lo que añade que debe procederse al inmediato derribo del viejo cuartel de Caballería. Propone que ya que el Alcalde ejerciente se encuentra en Madrid, a él debe encomendarse el asunto, debiendo ser acompañado en las gestiones que realice por el señor Salvatierra, firmando de la proposición.

El señor Alfaro opina que debe primero hablarse con el alcalde, señor Ansó para ver si procede que el señor Salvatierra se traslade a Madrid, pues cree que todavía no se podrá hacer gestión alguna cerca del Gobierno, a quien preocupa de momento otros asuntos de infinita más trascendencia.

Usan de la palabra varios otros señores concejales recayendo por fin un acuerdo conforme a lo expuesto por el señor Alfaro.

Adquisición de farolas para el alumbrado público Informe de la Comisión de Ensanche proponiendo que por el sistema de administración se adquirieran e instalaran farolas para alumbrado público en la Plaza del Príncipe de Viana. El señor Arteaga dice que había cuenta de que supone un gasto de más de diez mil pesetas la adquisición de las farolas para el alumbrado público, propone que se desestime la proposición.

El señor Donazar se adhiere a lo manifestado por su compañero y después de breve discusión se acuerda seguir sobre la mesa el informe para estudio de los señores capitulares para que se resuelva en otra sesión.

INFORMES De la Comisión de Fomento Arreglo de un camino Informando una moción del señor Concejal don Martín Donazar relacionada con el arreglo del camino existente para peatones entre el Portal Nuevo y la antigua central eléctrica municipal. Se aprueba el informe.

Una solicitud Informando una instancia de don Román López Hermeza en la que solicita autorización para atravesar el ca-

mino del soto de Lezcairu con objeto de instalar una tubería de agua en una finca de su propiedad. Conformes con el informe aprobatorio de la solicitud.

El alcantarillado de la Rochapea Informando una instancia de don Juan Gorraiz y consorte vecinos de la Rochapea en la que solicitan se lleve a efecto como se tenía en proyecto el alcantarillado de aquel barrio. Después de unas aclaraciones hechas por el presidente de la Comisión de Fomento, el municipio aprueba que se comunique a los interesados las causas que han motivado al Ayuntamiento a variar el trazado de la alcantarilla.

Arreglos en una caseta Informando un escrito del señor Ingeniero municipal por el que solicita autorización para ejecutar los arreglos que detalla en la caseta de transformación del alumbrado público establecida en la calle de Jaraula dentro del presupuesto de 304 pesetas. Se aprueba el escrito de referencia.

Instalación de un cable subterráneo Informando una instancia de la Sociedad Elctra de Pamplona en la que solicita se le conceda autorización para establecer un cable subterráneo de alta tensión en el trayecto que detalla. Se aprueba.

Erección de un monumento a unos navarros ilustres Informando un escrito de diversas Sociedades de esta Capital y gran número de vecinos de la misma en súplica de que acuerde la erección de un monumento digno de Navarra a los inmortales músicos que citan.

El señor Salvatierra, que se muestra conforme en principio con el escrito, dice que a su juicio procede el nombramiento de una Comisión del Ayuntamiento que se una a la que, por monumento a los músicos navarros citados, se ha creado y cuando se confeccionen los nuevos presupuestos se estudie la cantidad que dé el municipio.

El señor Zabala se muestra conforme con su compañero, pero dice que ya que se trata de un monumento a músicos navarros, procede dirigirse a la Diputación para que sea esta Corporación la que encabece la suscripción.

El señor García Fresca dice que basta tan solo nombrar a un concejal y propone al señor Garbayo, como así se acuerda.

Los corrales del Sario Informando sobre el mal estado en que se encuentran las paredes y puertas de los corrales del Sario.

El señor Salvatierra propone a la decisión del Ayuntamiento su inmediato derribo pues no tienen finalidad y denuncia que ha llegado a su conocimiento el hecho de que alguien que no puede precisar, cobra determinada cantidad por alojar en los corrales algunos rebanos.

El señor Arrillaga dice que se debe proceder a su arreglo por ser éste pequeño y no suponer por ello gran dispendio al municipio.

El señor Dorronsoro recoge las palabras del señor Salvatierra y solicita la apertura del oportuno expediente

para depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

Se aprueba el informe y la apertura del expediente respecto a la denuncia formulada por el señor Salvatierra.

Expediente a un empleado municipal Informando sobre el expediente que se instruyó al encargado de la aparcería don Atejo López Sanz.

A propuesta del señor Arrivillaga se acuerda tratar este asunto en sesión secreta que tendrá lugar a continuación de la que se está celebrando. (Sale del salón el señor Garbayo y de sustituye en la presidencia el señor Dorronsoro.)

Pobre Osasuna Informando una instancia de don Natasio Cayuela Presidente del Club Atlético Osasuna en la que se solicita se le abone la cantidad de mil pesetas que dice determinó concederle la Comisión gestora provisional por la celebración de un partido de fútbol que celebró el día 6 del mes de Julio pasado.

Se aprueba el informe denegatorio de la petición.

La reforma del Portal de Francia Informando una moción de varios señores Concejales proponiendo la reforma de la entrada a la Ciudad por el Portal de Francia.

El señor Zabala usa de la palabra para defender la proposición. Dice que por la misma razón que se han modificado los otros antiguos portales procede hacerlo con el de Francia, máxime que no se trata de derribar cuanto suponga de valor histórico. Se extiende en consideraciones acerca de las ventajas que para el barrio reportaría la susodicha modificación ya que se daría entrada a los vehículos que ahora no pueden hacerlo, para terminando pidiendo a la Corporación tenga en cuenta la propuesta de la que es uno de los firmantes.

Varios señores concejales hablan sobre el particular y por fin se acuerda el tratar del asunto con el alcalde y solicitar de quien proceda, permiso para realizar la modificación.

De la Comisión de Hacienda Un recurso Informando recurso de reposición interpuesto por don Victorio Ramos Recaudador suplente de Arbitros.

Se aprueba el informe denegatorio del recurso.

Solicitud de un puesto en el Mercado Escrito de la señora Viuda de don José Borda solicitando se inscriba a su nombre un puesto de la sección de carnicerías. Como se pide.

De la Comisión de Ensanche De construcción Informando una instancia de don José María Díez y Díez de Rada, que solicita transferencia de tres partes del solar número 1 en la manzana número 28 del Ensanche y el pago de una solución, de la parte del mismo que se reserva.

Se aprueba el informe, autorizando al alcalde para que firme la escritura de referencia.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA Solicitud de unos empleados Se lee una solicitud de los auxiliares del Negociado de Estadística y

deletera, que se han de instaurar para las ferias.

La recaudación por tal motivo ascendió este año a 65 mil pesetas, ya en poder del Ayuntamiento el 25 por 100 de dicha cantidad.

POR VITOREAR A LA REPUBLICA VASCA A disposición del Juzgado de Guerra han sido puestos tres jóvenes llamados Juan Lorenzo, Prudencio Ansotegui y Lorenzo Arein, que durante la celebración de una romería en el barrio de Santa Leocadia dieron gritos de viva la República Vasca.

La Guardia civil les llamó a la cárcel para que cesaran en sus gritos y los tres les desobedecieron, por lo que se les ordenó que cesaran puestos a disposición de la autoridad judicial.

ALAVA Vitoria 12 (23.00) SIN NOTICIAS Al recibir el gobernador a los periodistas les ha dicho que carece de noticias para poderles comunicar.

Únicamente les puedo decir—ha dicho— que acoso de regresar de Labastida donde no han podido practicar las diligencias oportunas por encontrarse en el Juen en uso de licencia. Lo que el hecho ha sido ordenar a la Guardia la detención de los promotores de la manifestación.

PARA EL HOMENAJE A LA VELETA En el Ayuntamiento se han recibido pesetas del Ayuntamiento de Salvatierra con destino al Homenaje a la Velea.

Al hacer pública la noticia, el señor Ochoa espera que el rasgo sea imitado por otras localidades y municipios.

"ARTILLERO" II SALE PARA MADRID El picador de toros Artillero II, que resultó gravemente herido durante la feria de esta ciudad, muy mejorado de sus heridas, ha salido con dirección a Madrid con objeto de terminar su curación en el hospital de Toros.

LOS HERIDOS EN EL CHOQUE DE AYER, CONTINUAN GRAVÍSIMOS Tal es la gravedad de los heridos en el choque de camionetas que dimos cuenta ayer, que la ciencia médica desconfía salvarlos.

Todos ellos están en el hospital.

PARA LOS DOLOROS NEVIOSOS Y REUMATISMOS CEBEBRINO MANDONI NUNCA PERJUDICA

PARA COMPRAR buen calzado y barato, visite PAÑERIA IRUÑA Zapatería, 15

último, que se solicite de las Cajas de Ahorros Provincial y Municipal abran créditos a los industriales del ramo de la construcción para que puedan construir viviendas baratas cuyas habitaciones no excedan del coste de ochenta pesetas mensuales.

En la segunda sesión pide el señor Salvatierra que se gestione del Poder Central la cesión de los nuevos cuarteles de Caballería para llevar a ellos el Instituto, la Escuela Normal y algún grupo escolar.

El señor Salvatierra defiende la proposición. Dice que es urgente tomar un acuerdo sin dejarlo para más adelante, porque el problema de los sin trabajo es una cosa que no tiene espera, ya que el invierno llega pronto y durante ese tiempo se agudizará muchísimo. Añade que le consta positivamente que el Gobierno está bien dispuesto a hacer esas concesiones al municipio pamplonés y termina pidiendo a sus compañeros de Corporación se pronuncien a favor de lo que pide.

El señor Burgaleta se muestra conforme con lo expuesto por el señor Salvatierra, a lo que añade que debe procederse al inmediato derribo del viejo cuartel de Caballería. Propone que ya que el Alcalde ejerciente se encuentra en Madrid, a él debe encomendarse el asunto, debiendo ser acompañado en las gestiones que realice por el señor Salvatierra, firmando de la proposición.

El señor Alfaro opina que debe primero hablarse con el alcalde, señor Ansó para ver si procede que el señor Salvatierra se traslade a Madrid, pues cree que todavía no se podrá hacer gestión alguna cerca del Gobierno, a quien preocupa de momento otros asuntos de infinita más trascendencia.

Usan de la palabra varios otros señores concejales recayendo por fin un acuerdo conforme a lo expuesto por el señor Alfaro.

Adquisición de farolas para el alumbrado público Informe de la Comisión de Ensanche proponiendo que por el sistema de administración se adquirieran e instalaran farolas para alumbrado público en la Plaza del Príncipe de Viana. El señor Arteaga dice que había cuenta de que supone un gasto de más de diez mil pesetas la adquisición de las farolas para el alumbrado público, propone que se desestime la proposición.

El señor Donazar se adhiere a lo manifestado por su compañero y después de breve discusión se acuerda seguir sobre la mesa el informe para estudio de los señores capitulares para que se resuelva en otra sesión.

INFORMES De la Comisión de Fomento Arreglo de un camino Informando una moción del señor Concejal don Martín Donazar relacionada con el arreglo del camino existente para peatones entre el Portal Nuevo y la antigua central eléctrica municipal. Se aprueba el informe.

Una solicitud Informando una instancia de don Román López Hermeza en la que solicita autorización para atravesar el ca-

mino del soto de Lezcairu con objeto de instalar una tubería de agua en una finca de su propiedad. Conformes con el informe aprobatorio de la solicitud.

El alcantarillado de la Rochapea Informando una instancia de don Juan Gorraiz y consorte vecinos de la Rochapea en la que solicitan se lleve a efecto como se tenía en proyecto el alcantarillado de aquel barrio. Después de unas aclaraciones hechas por el presidente de la Comisión de Fomento, el municipio aprueba que se comunique a los interesados las causas que han motivado al Ayuntamiento a variar el trazado de la alcantarilla.

Arreglos en una caseta Informando un escrito del señor Ingeniero municipal por el que solicita autorización para ejecutar los arreglos que detalla en la caseta de transformación del alumbrado público establecida en la calle de Jaraula dentro del presupuesto de 304 pesetas. Se aprueba el escrito de referencia.

Instalación de un cable subterráneo Informando una instancia de la Sociedad Elctra de Pamplona en la que solicita se le conceda autorización para establecer un cable subterráneo de alta tensión en el trayecto que detalla. Se aprueba.

Erección de un monumento a unos navarros ilustres Informando un escrito de diversas Sociedades de esta Capital y gran número de vecinos de la misma en súplica de que acuerde la erección de un monumento digno de Navarra a los inmortales músicos que citan.

El señor Salvatierra, que se muestra conforme en principio con el escrito, dice que a su juicio procede el nombramiento de una Comisión del Ayuntamiento que se una a la que, por monumento a los músicos navarros citados, se ha creado y cuando se confeccionen los nuevos presupuestos se estudie la cantidad que dé el municipio.

El señor Zabala se muestra conforme con su compañero, pero dice que ya que se trata de un monumento a músicos navarros, procede dirigirse a la Diputación para que sea esta Corporación la que encabece la suscripción.

El señor García Fresca dice que basta tan solo nombrar a un concejal y propone al señor Garbayo, como así se acuerda.

Los corrales del Sario Informando sobre el mal estado en que se encuentran las paredes y puertas de los corrales del Sario.

El señor Salvatierra propone a la decisión del Ayuntamiento su inmediato derribo pues no tienen finalidad y denuncia que ha llegado a su conocimiento el hecho de que alguien que no puede precisar, cobra determinada cantidad por alojar en los corrales algunos rebanos.

El señor Arrillaga dice que se debe proceder a su arreglo por ser éste pequeño y no suponer por ello gran dispendio al municipio.

El señor Dorronsoro recoge las palabras del señor Salvatierra y solicita la apertura del oportuno expediente

LAS TARDES MUNICIPALES

El Ayuntamiento solicitará del Gobierno de la República la condonación del pago de medio millón de pesetas para dar comienzo a las obras de la segunda zona del Ensanche

La reforma del Portal de Francia

A las seis y media de la tarde de ayer, se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Los que asisten Presidió el alcalde accidental, señor Garbayo. Asistieron los tenientes de Alcalde señores: Arteaga, Llamanzáres, Dorronsoro y Alfaro, y los concejales señores: Salvatierra, Oscoz, García Fresca, Burgaleta, Donazar, García Enciso, Armiñén, Zabala, Aldaba, Arraiza (don Pedro José) Turillas, Berriain, Arraiza (don Eleuterio), Arrivillaga y Azárate.

ORDEN DEL DIA Acta de la anterior El secretario en funciones, señor Olivier, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Cuentas Quedaron aprobadas las cuentas y libramientos.

Una solicitud Instancia del Auxiliar de Secretaría don Aquilino García Deán, solicitando para efectos pasivos le sea computado el tiempo que ejerció el cargo de concejal de este Ayuntamiento. Se tomó el acuerdo de que pase para su debido informe a la Comisión de Hacienda.

Visita de Inspección Informe del señor Ingeniero Municipal como resultado de la visita de inspección girada por orden de la Alcaldía a la Fábrica de alcohol que don Carlos Eguiluz tiene instalada en el Barrio de la Rochapea. Después de proceder a la lectura del citado informe hacen uso de la palabra los señores Dorronsoro, Donazar, Armiñén y Salvatierra y el primero propone que desaparezcan los depósitos de alcohol si es que suponen peligro de producir alguna explosión.

A esto contesta el alcalde que supone habrá algo reglamentario sobre el asunto, proponiendo, a su vez, que informe sobre lo que haya, el secretario de la Corporación, como así se acuerda.

Proyecto de construcción de un parque Escrito de la Hermandad del Arbol y del Paisaje de Pamplona, elevando a la consideración del Ayuntamiento para su ejecución, un proyecto de parque de embellecimiento de la ciudad, denominado Coniferarium y representación de la flora de Navarra. El parque — según se dice en el escrito — se construirá en el paraje denominado

"Media Luna" y además de las ventajas que proporcionaría a la ciudad, remediaría el paro obrero.

Se extienden en consideraciones sobre el asunto los señores Alcalde, Arrivillaga y Alfaro y a propuesta de éste último, se acuerda que pase a estudio de la Comisión de Ensanche.

Empadronamientos Instancias de don Fidel del Campo, don Pedro Urza y don Felipe Martínez, solicitando empadronamiento. Como se pide con arreglo a la ley.

Solicitando una pensión Informe de la Junta inspectora de la Sociedad de Socorros Mútuos de empleados municipales referente a la pensión solicitada por doña Inés Góngora, en concepto de hija del empleado municipal fallecido don Agapito Góngora San Martín. Previa lectura del informe recae acuerdo de que se abra una información para ver si efectivamente la solicitante tiene el derecho a percibir la pensión que solicita.

Creación de un parque infantil Moción del concejal señor García Fresca proponiendo la creación de un parque infantil en la plaza de la Compañía para el grupo escolar de la misma denominación. El señor García Fresca defiende su moción. Enumera las ventajas que para los niños tiene el que puedan salir a jugar al aire libre sin que tengan que estar encerrados y sugiere a sus compañeros que le tengan en cuenta.

Varios otros señores capitulares abundan en las mismas ideas que el señor García Fresca acordándose que pase para que informe sobre el particular la Comisión de Fomento.

Pidiendo casa. Instancia del lacero municipal Carmelo Esparza solicitando que se le habilite una casa-habitación en los corrales del Gas. Pasa a informe de la Comisión de Gobierno.

Dos mociones del señor Salvatierra Se procedió a dar lectura a dos mociones del capitular señor Salvatierra.

Se pide en la primera que con el fin de dar solución inmediata al pavoroso problema del paro se proceda a dar comienzo a los trabajos de explanación de la segunda zona del Ensanche. Que se solicite del Gobierno Provisional de la República condone las quinientas mil pesetas que el Municipio tiene que abonar al Estado al dar comienzo a dichos trabajos y por

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0.10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

EMPLEOS

OFRECESE chofer mecánico, reparaciones económicas, o empleo: Razón: Villafranca, Navarra, Vicente Ezpeunza.

SE OFRECE chofer con carnet francés, sabiendo el francés, prefiriendo auto de línea. Informes Administración.

SE OFRECE obrero para trabajos, de 8 mañana y de 5 a 8 tarde. Informes garage Lafuente: Jesús Lezaun.

ARRIENDO DE HERRBAS: Se arriendan los bordales sílos en término de Anluna, propiedad de don Tomás Garmendia. Para condiciones dirigirse a Ochagavía.

SE ARRIENDA o se vende Casa de labranza con unas 100 robadas de tierra en Labiano (Aranguren). Informes en esta Administración.

SE NECESITA mujer formal para el gobierno de una familia, sabiendo de cocina. Informes en esta Admón.

ARRIENDO hermosa bodega inferior, para taller, almacén, o cosa análoga. Informarán Jarauta 94, tercero.

SE NECESITA oficial en la sastrería Laguardia, San Antón 64.

SE NECESITAN guarnecedoras, "Lira" y Suil, fábrica de Calzados.

SE NECESITA dependiente de confitería con buenos informes. Razón: La Dulce Venecia, Mercaderes 31.

MODISTA en blanco y camisera, se ofrece a domicilio y en casa. Se necesita aprendiz. Comedia, 8, cuarto.

ALQUILERES

SE ALQUILAN dos bajeas en el barrio de San Juan, Casa Torreblanca.

ALQUILO bajera número 15 Paseo de Sarasate, completa o en partes. Informarán primer piso derecha.

SE ALQUILA amplia y hermosa bajera en la calle Paulino Caballero, 4, (frente al Gobierno Civil). Informes: Porteria.

Bicicletas muy baratas
AL CONTADO Y A PLAZOS
Estafeta, 77 PAMPLONA

HUESPEDES

CABALLERO necesita hospedaje en familia, único huésped. Informes en esta Administración.

VENTAS

Apertura

En la calle de la Merced núm. 3 se abre una taberna por la menuda con vino fino superior, caviar fino de mesa y Rioja, a precios económicos. También se sirve a domicilio. No confundirse: Merced 3.

OCASION: Se vende camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, 2,000 kilos, completamente nueva, muy barata. Dirigirse Aureo Gurepugui, San Adrián.

PINO ROJO DEL NORTE

Precios excepcionales
ARTOLA—Estafeta, 76

CASA ALOL MODAS

Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños GRAN SURTIDO EN VESTIDITOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS CONFECCION PROPIA Se hacen trajecitos de niño en 24 horas ULTIMAS NOVEDADES GRAN SURTIDO EN MERCERIA

San Nicolas, 31. - Pamplona

PAJA empacada. Venta permanente para camiones y cambio de leña. Fermín Urciti, Torres de Elorz.

SE VENDEN 80 ovejas de primera, 40 de ellas paridas y las otras 40 en días de parir. Cruz Senosiain, Obanos.

VENDEMOS varias cubas de 50 a 100 cargas; linos desde 100 a 350 cargas; pipas recién reparadas y barriles de 100 litros. Se cedrán en buenas condiciones precio. Informes señores Elicid Hermanos, Olite.

MELON superior a 50 céntimos kilo por docenas, precios especiales. Descalzos 65.

VENDO "Citroen" 5 H. P., a toda prueba, gran ocasión. Antonio Martínez, Tafalla.

RESTAUR. Soña magnífica, potencia y rendimiento enorme, tuberías completas, 50 pesetas. Chinchilla 14, segundo.

VENDO báscula capaz para 250 kilos, poco usada. San Lorenzo 16.

HERREROS: vendo una fragua, una gramola 20 discos 125 pesetas, y una perra de caza. Mañeta 15.

SE VENDE un armario perchero y otros muebles, baratísimos. Razón Administración.

Vávanas americanas a 5 pesetas. Sobrecamas colores, a 6 pesetas. AZCARATE Y ERASO, Eslava 3.

SE VENDE una galera con cuatro cabinas aparejadas. Barrio el Mochuelo, Pedro Ibarrola.

VENTA de dos carros, uno para una caballería con toldo, y otro de almacén seminuevos los dos, Informarán Mañeta 17, segundo, derecha.

SE DESEA comprar casa en Pamplona por precio de cien a ciento veinticinco mil pesetas. Dirigirse a don Francisco Astiz, Procurador, San Antón 1, segundo. Pamplona.

SE VENDEN un coche "Paige" cerrado, una camioneta "Unic" para 1,900 kilos y otra "Citroen" para 500, todo en perfecto estado de marcha. Garage Soto y Compañía.

Puertas, Ventanas y Balcones
Nuevas. Precios sin competencia
ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcarate y Eraso, Eslava 3.

VENDE: Alejandro Gorraiz de Itiz, (Lónguida), 350 carneros gordos. Igual vendería por cientos.

SE VENDE oveja churra superior a 3 pesetas kilo en la sección de cortadores núm. 25, de la Plaza del Mercado, y en la calle Eslava núm. 11. Se compran ovejas gordas.

SE VENDEN 450 ovejas superiores. Para informes Emeterio Aguirre en Arellano.

HERNA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torrio, Plaza de la Constitución 12-14, primero, Pamplona.

VENDO carro tres mil kilos peso; brancante núm. 3 y una grada, todo seminuevo; un buen macho varas once años, a prueba, Carmelo Campos, Funes.

VENDO casa dentro de la población produciendo al ocho libre, con facilidades de pago. Informes, Descalzos 23.

VENDO casas a cinco minutos con buerita y bajeas, facilidades de pago. Informes Descalzos 23, primero.

VENDO Hispano 15-20 H. P. en marcha, propio para camioneta. Pedro Galvo, Irurozqui.

SE VENDE un macho de varas a toda prueba. Corresponsal LA VOZ en Melida.

CARRO para una o dos caballerías estado nuevo, se vende barato. Informarán Paseo Sarasate 26, almacén de hierros de Viuda Arizti Yaben e Hijos.

SE VENDE máquina Singer, seminueva. Informes esta Admón.

SE VENDE en Arrieta, Valle de Arce, casa y 110 robadas de tierra; precio conveniente. Para tratar dirigirse a la propietaria Martina Jaso en el mismo pueblo.

VENDO bonito piso soleado a dos calles en 12,000 pesetas. Cándido Saiz, Zapateria 42, primero derecha.

BOMBAS PARA POZOS
Gran rendimiento. Muy económicos
ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDEN chapas de 4.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Empalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro
Nuevos modelos con rebaja de precios
ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO pareja de bueyes de cinco años; carro; segadora; y una yegua. Informará Corresponsal VOZ en Ulerga.

ENTARIMADOS: Sin competencia. Dirigirse a MADERAS LAPOYA, Alfonso Victoria, 7, Serrería y Carpintería mecánica, Pamplona.

SE VENDE sierra de cinta con hermosa mesa de hierro y volantes de 0.90 ms. Dirigirse Viuda F. Macaya, Carmen 24, Pamplona.

SE VENDE una báscula doble, romana de ocasión de 1,000 kilos de fuerza, muy económica. Informará A. Ibarzábal, Pasañes. Teléfono 5177.

SE VENDEN 100 ovejas sobre gordas, para carne, en Valfierra. Informes Antonino Arto.

AUTOMOVILES de ocasión. Se vende un Essex conducción interior 17 H. P., seminuevo y un Citroen 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

VENDO o cambio por moto, auto Peugeot 5 H. P., primera mano. Francisco Mula, Elizondo.

VENTA de 125 corderas gordas para pique. Informes Victoriano Zainta en Falces.

VARIOS

Peluquería de señoras

Gran confort. Ondulación al agua y Marcel 2 pesetas; corte de pelo, 0.75. Estafeta 45

COLOCARIA en hipoteca 30 o 35.000 pesetas en Tafalla o sus alrededores. Para informes Administración.

SE NECESITA grúa giratoria, lo mismo se compra que se toma en arriendo. Sinforoso Larumbe, Legarda.

VENDO una homba para trasiego vino de dos volantes sistema Fajeur; una estrujadora movida con motor eléctrico muy buen estado. Informes Corresponsal en Olite.

PREPARACION para los exámenes de escribientes de las Oficinas de la Excelentísima Diputación de Navarra. Personal especializado en Contabilidad y en el resto del cuestionario. Informes: San Lorenzo 15, segundo, o Estafeta 45, segundo.

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tened poco o mucho mal, vayáis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PIRINEOS, únicamente el SABADO día 15 del corriente, de 9 a 1 solamente.—En LOGROÑO el día 14 en el Hotel Piris.—En TUDELA el día 16 en el Hotel LA UNION.—NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

NO MAS CALLOS ni pies cansados o doloridos

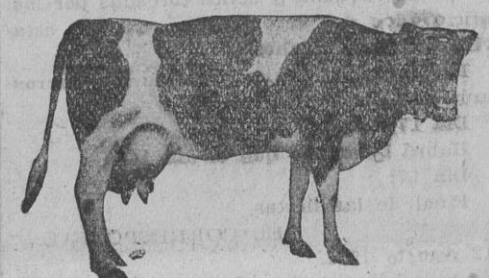


Los zapatos impiden el contacto del aire y roban a los pies el elemento más esencial que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones e hinchazones en los pies al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para combatir tales males de un modo fácil y seguro basta adicionar los Saltratos Rodell en el agua hasta que el oxígeno nascente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicioso baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos tonificando la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente y los callos y durezas se reblandecen a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados puede andarse fácilmente todo el día y si es necesario bailar toda la noche cómodamente, aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Más de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado, gracias a los Saltratos Rodell.

ALMORZANAS, VARIAS, GORDAS
Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Capacidad del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I, n.º 16 calle ZARAGOZA

LABRADORES



¿Queréis comprar vacas lecheras de confianza? Acaban de llegar una gran partida a las cuerdas del Sucesor de Maniain, Santo Andía núm. 37 bis, Teléfono 1256, donde encontraréis una gran selección y de enorme producción. Precios sin competencia y a cambio de ganado de carne gordo. Visitad las y os convenceréis. Se venden bajo la más rigurosa prueba de ordeñar y demás requisitos.
Informes Beorlegui y Cia.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre
AGUAS CLORURADO-SODICAS BICARBONATADAS, NITROGENADAS VARIEDAD LITINICAS
MARAVILLOSAS y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra y arenilla. Catarro vesical. Gota y diabetes-sacarina. ESPECIALES en la litiasis renal y hepática.
EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTERIOTOMICOS
Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de BURLADA, LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones al estómago.
ADMINISTRACION: San Ignacio, 12., PAMPLONA (Navarra). Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso parque.
SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL BARRIO EN BELASCOAIN.

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpétismo, esclerosis, catarros, aparato genitourinario, sífilis secundaria y terciaria.
ABIERTO DE 1.º JULIO A 15 SEPTIEMBRE
Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.
OCASION: Este Balneario se vende PARA DETALLES, AL PROPIETARIO EN GRAVALOS

AMASADORAS Y BATIDORAS
TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
MATIAS GRUBER APARTADO 185 - BILBAO

Compañía Naviera Sota y Aznar
Línea de Uruguay y Argentina
Moderados y rápidos vapores en condiciones especiales para el tráfico.
Servicio rápido
Había el día 3 de agosto saldrá de Bilbao el vapor

AROLA - MENEI

de 9.300 toneladas de carga
viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin trabarado alguno para los acensionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trazarado en el puerto de Buenos Aires.
También admite carga para todos los puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PAMAGUAY, con conocimiento directo desde Bilbao y trazarado en el puerto de Buenos Aires.
Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde el vagón del ferrocarril.
Los señores encargados podrán enviar sus partidas facturadas a la forma siguiente:
Santurce, Almacenes Sota y Aznar.
Hacer todo clase de referencias, dirigirse a los señores SOTA Y AZNAR
Apartado 13—BILBAO

Ventas al por mayor de Bicycletas y accesorios
Agencia F. N.
Jarauta, número, 69

Balneario de Cuevo

(BURGOS)
Aguas sulfurosas sulfúricas, nitrogenadas. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Curan bronquitis crónicas, consecuencias, asma, gargarismo y nariz. Rápidas curaciones de picaduras, eczemas y úlceras de piel. Artrismo, Anemia, Reumatismo.
Verdadero sanatorio a 600 metros de altura. Clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. A 46 kilómetros de Miranda y 20 de Vitoria.

:-: Galería comercial :-:

Automóviles de Alquiler
MIGUEL GALINAS
ELANCA DE NAVARRA, 33
SERVICIO EN EL PUNTO

La más nueva y bonita
Precios económicos.
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Mulas, antroacitas, coque
LUM REVERTIDO SAGARDOY
Sarasate, 24.-Tel. 2278
Pamplona

Automóviles de Alquiler
Siete plazas
Servicio en el Punto
Mayor 35, 2.º — Teléfono 2708
ISA BELO

Carbonos Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbonos que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 15 bis.
Teléfono 2261

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27-1.º

Pintura decorativa y lisa
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno
Revisión permanente.
Amaya, 9 - Tel. 1718

Muebles Aramayo

No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATISIMOS.

A pesar de las grandes alzas, esta casa sostiene los mismos precios.

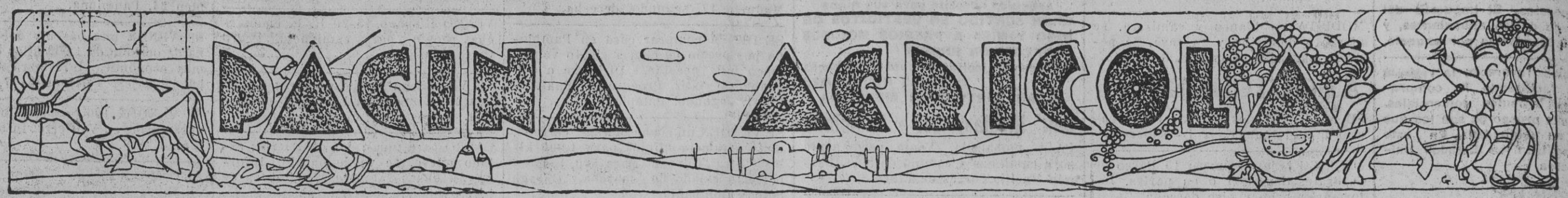
Camino Real, 13 TAFALLA

MUEBLES
Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Junco y Mimbre
EXPOSICION PERMANENTE
Vidrios, Metales, Material eléctrico
Mauricio Guibert, - Zapateria, 37, 39, 41, 48

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA"

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

La Voz de Navarra



Concurso de ganadería en Lodosa

Reglamento
Artículo 1.º: Este Concurso de Ganadería se celebrará en Lodosa el día 31 de Agosto organizado por la Excelentísima Diputación y la cooperación del Ayuntamiento de Lodosa.
Artículo 2.º: Podrán tomar parte con opción a premio y con las condiciones que se determinan en el programa los ganados caballar, vacuno, holandés y lanar, propiedad de vecinos de Navarra, nacidos o criados en la provincia.
Artículo 3.º: Cuantas personas deseen presentar sus ganados al Concurso, enviarán a la Secretaría de dicho Ayuntamiento las cédulas de inscripción antes del día 26 de mes de Agosto.
Artículo 4.º: En dichas cédulas se expresará con toda claridad el número de animales que han de presentar, raza, edad y sección del programa en que se inscriben; un mismo animal no puede figurar más que en una sección.
Artículo 5.º: La Comisión del Ayuntamiento establecerá las instalaciones necesarias para el ganado concursante, sin exigir pago alguno.
Artículo 6.º: Los conductores de ganado acreditarán por medio de certificado expedido por el veterinario de la localidad, con el V. B. del Alcalde, el buen estado sanitario de los mismos, y no haber estado expuestos a contagio de enfermedad infecciosa-contagiosa. No obstante serán examinados a su entrada en el Concurso.
Artículo 7.º: Todos los animales se presentarán al Concurso con los accesorios de sujeción; los toros con anilla nasal.
Artículo 8.º: El método de apreciación lo determinará el Jurado, teniendo derecho para asignar los premios o declarar desierto uno o los ramos de cada sección; las decisiones del Jurado serán inapelables.
Artículo 9.º: El Jurado pueda ampliar los premios de las secciones.
Artículo 10.º: La alimentación y custodia de los animales será de cuenta de los dueños.
Artículo 11.º: Los animales serán presentados en el local del Concurso a las 7 de la mañana, donde permanecerán hasta la terminación.
Artículo 12.º: La distribución de premios se hará a las cuatro de la tarde.
Artículo 13.º: El Jurado lo compondrá el representante de la Excelentísima Diputación, idem del Ayuntamiento, Director del Servicio de Agricultura y Ganadería, Profesor Veterinario de idem, Veterinario de la localidad y dos Ganaderos.
Artículo 14.º: Además de la remuneración en metálico, se entregará al expositor premiado con el número primero o segundo un diploma firmado por el representante de la Excelentísima Diputación.
Programa
Grupo primero, ganado caballar tipo agrícola; Sección primera, potros enteros de uno a tres años, primero, 100 pesetas; segundo 80 y tercero 60.
Sección segunda; caballos sementales de 4 a 10 años; primero, 150 pesetas; segundo 140; tercero 120 y cuarto 100.
Sección tercera; potras de uno a tres años; primero, 80; segundo, 70; tercero, 60; cuarto, 50 y quinto 40.
Sección cuarta; yeguas de cuatro a ocho años; primero, 100; segundo, 90; tercero, 80; cuarto, 60 y quinto 40.
Sección quinta; yeguas de nueve a catorce años; primero, 100; segundo, 90; tercero, 80; cuarto, 60 y quinto 40.
Grupo 2.º Vacuno Holandés
Sección primera; novillos de 10 a 14 meses; primero, 100; segundo, 80; tercero 60.
Sección segunda; toros enteros reglamentado de 15 meses en adelante; primero, 150; segundo, 120; tercero, 100; cuarto, 80.
Sección tercera; novillos de 12 a 20 meses; primero, 80, segundo, 60, tercero, 50; cuarto, 40 y quinto 30.
Sección cuarta; vacas de dos a seis años; primero, 100; segundo, 90; tercero, 80; cuarto, 60 y quinto 50.
Sección quinta; vacas de siete años en adelante; primero, 100; segundo, 90; tercero, 80; cuarto, 60 y quinto 50.
Grupo 3.º Ganado raza Churra
Sección primera; lote de cuatro hembras y un macho de ocho a dieciséis meses; primero, 80; segundo, 60; tercero, 50 y cuarto, 40.
Sección segunda; lote idem idem de 18 meses en adelante; primero, 80; segundo, 60; tercero, 50 y cuarto, 40.
El Vicepresidente Constantino Salinas.—El Secretario Luis Oroz.

La alimentación de las palomas

mente sencillo a base de tintura de yodo, medicamento que emplea del siguiente modo:
A los animales enfermos les obliga a beber un litro de agua, a la que se ha agregado una cucharada de tintura de yodo. Si se considera necesario se renueva el tratamiento al día siguiente o a los dos días.
Se asegura que con este remedio se han obtenido resultados muy notables en Girona, en los Pirineos Orientales y también en Bélgica.
Las palomas son casi exclusivamente granívoras y su alimento es, por tanto, de granos y semillas, especialmente leguminosas, yeros, guisantes, judías pequeñas, lentejas y además trigo, maíz, arroz triturado, y alfalfón.
Como alimento de "golosina", semillas pequeñas, como son cañamones, mijo y linaza.
Además, en pequeñas dosis, puntas de hierba, ventura tierna bien picada, puntas de hojas o sarmientos de la vid.
Las que salen al campo comen también caracoles pequeños.
En cuanto a la alimentación hay que distinguir si se trata de palomas encerradas en palomares o las que tienen libre vuelo y las destinadas a servicios de vuelo, como son las mensajeras.
Las palomas encerradas que, por consiguiente, hacen poco servicio, sólo deben comer alimento ligero, pero bueno: trigo, panizo, alfalfón, lentejas.
A las que tienen libertad de vuelo, pero que no van al campo, se les da también guisantes, yeros, algo de maíz y judías, y a las mensajeras que hacen ejercicios de vuelo durante horas o largos viajes hay que darles alimentos ricos en albúmina, yeros, judías pequeñas y guisantes y como estos alimentos contienen grasa se dará en combinación con alimento rico en fécula, como el alfalfón, trigo y cebada. Cuando se las alimenta con yeros hay que darles también un suplemento de dichas sustancias. De maíz, que es muy rico en grasa, hay que darles en pequeñas cantidades; y se recomienda no darles nada en verano y en invierno, a lo sumo, la cuarta parte de la ración.
Cuando se debe comer a mano en los días largos conviene hacerlo dos o tres veces al día y en los días cortos una sola vez y en abundancia.
El que disponga de varias clases de cereales no debe mezclarlos entre sí, pues entonces las palomas cogen los más sabrosos, sino echar los mejores los últimos.
Según la raza y la estación, se calcula por cabeza de 30 a 40 gramos diarios de buen pienso de cereales. La ración se disminuye cuando las palomas van al campo.
Las palomas mensajeras tienen en los vuelos al campo la más excelente escuela de entrenamiento para irse acostumbrando a los viajes y soportar los cambios de tiempo.
Respecto a las semillas que, como alimento he citado anteriormente como "golosinas", se acostumbra a darles en pequeñas cantidades. La linaza y los cañamones se darán a últimos de invierno, para favorecer la fecundación y luego en las épocas de apareamiento.
Conviene saber que el maíz, como único alimento, produce la enfermedad llamada "gota" y los animales quedan imposibilitados para moverse.
Hay quien les ha dado como único alimento el arroz y les ha sobrevenido una enfermedad nerviosa, "polineuritis".
También hay que suministrar a las palomas encerradas cal o sales cálcicas y fosfatos, porque la falta de estas sustancias en los alimentos determina con el tiempo la fractura de huesos y la debilidad de los mismos.
El agua de bebida será potable.
En el verano presta buen servicio el echar en la vasija del agua dos gramos de sulfato de hierro por litro de agua, para evitar diarrea.
Hay dos medios terapéuticos que los puede aconsejar el técnico veterinario, como medida de higiene, aparte del buen método de alimentación, para el mejor éxito de esta industria pecuaria.
Gerardo AGUSTIN.

Los ciervos voladores

olvidar que la miel es el mejor de los pectorales y que la farmacopea la busca para preparar medicamentos usuales: jarabes, pastillas, etc. La miel es el más sano y mejor de los salientes, que puede emplearse en múltiples usos pero que sólo mencionaremos los siguientes: al natural, sobre rabanadas de pan o con frutos, en la preparación de pastas caseras, confituras, etc.; hidromieleles, liciores diversos, vinagre, etc.
No nos detenemos en detallar la preparación de estos productos porque ello nos llevaría más allá del fin propuesto.
Arkaitza.
También son enemigos de la agricultura es decir, de la silvicultura, si hemos de hablar con propiedad. ¿Existe algún aldeano que desconozca a esos kakalarduas, de largos cuernos, que surcan el espacio durante el atardecer de los días claros?
Esos coleópteros, de cabeza cuadrangular y mandíbulas monstruosas, dentadas como los cuernos de un ciervo? Seguramente que no. Estos insectos, verdaderamente formidables, llegan a medir ocho y hasta nueve centímetros. La hembra es de menor tamaño. No excede de cinco centímetros, porque su cabeza es reducida, carece de esos cuernos cervatínos que tan bien caracterizan al macho.
Los ciervos voladores, machos y hembras, no se adornan con colores brillantes, metálicos, como tantos coleópteros. Van revestidos de colores sombríos, que varían del negro al rojizo. Los élitros son casi siempre de un rojo oscuro, más o menos intenso. Algunos ejemplares son enormes. Otros, de tamaño menor o pequeño, proceden de larvas raquíticas, mal nutridas, que se desarrollaron en malas condiciones antes de transformarse en ninfas. A esta diferencia de tamaño se debe el que muchos entomólogos hayan querido dividirlos en variedades diferentes a la especie primitiva.
Las hembras desovan en junio. Depositando unos huevos grandes, pues miden tres milímetros, en troncos chicos y profundos de robles viejos, buscando principalmente las partes descompuestas de árboles caídos. Pronto hacen las larvas, que tardan cuatro años en desarrollarse completamente. Es una de las mayores larvas cuando se encuentra en estado adulto, pues llega a medir hasta once centímetros de longitud, y su grosor no es menor que el de un dedo.
En el momento en que la larva se va a transformar en ninfa, desciende a la base del roble que le sirvió de guardia, y allí se construye una especie de capullo voluminoso, tanto como un huevo, formado de tierra y residuos de corteza aglomerados, muy liso en su interior. En este alojamiento, preparado pacientemente, se ninfosa. Cuando el ciervo volador sale de su cámara, se encuentra perfectamente desarrollado y con su color definitivo; pero sólo le resta de vida su existencia de adulto, es decir, cuatro o cinco semanas. Durante este tiempo, relativamente corto, podemos encontrar los dos sexos cuando, al anochecer, surcan el espacio en los días claros de junio y julio. Durante el día se inmovilizan bajo los troncos de árboles, cerca del suelo, y chupan la savia que escurre de las heridas del árbol.
No titubeamos en clasificar estos coleópteros entre los insectos nocivos, porque contribuyen a debilitar los robles enfermos. Es cierto que las larvas adultas no se contentan con roer la madera descompuesta, por las mandíbulas sólidas que tienen; les permiten atacar las partes sanas de los árboles tan bien como las enfermas.
El ciervo volador se encuentra en toda Europa. Existen otra especie de ciervos voladores (Lucanus cervus) muy numerosos, sobre todo en Asia y América.
Para terminar, no olvidemos el Derocera parallelapidae, muy común en Guipuzcoa. Se parece a la hembra del ciervo volador, pero es bastante más pequeño, color negro mate y mandíbulas fuertes y bien desarrolladas. La larva vive en troncos de árboles enfermos, sauces, robles, etc.
No debemos contentarnos, pues, con ver y admirar el vuelo planeado de estos kakalarduas, sino alcanzarlos y destruirlos.
Mendi-Mendiyan.

La miel como alimento

mente sencillo a base de tintura de yodo, medicamento que emplea del siguiente modo:
A los animales enfermos les obliga a beber un litro de agua, a la que se ha agregado una cucharada de tintura de yodo. Si se considera necesario se renueva el tratamiento al día siguiente o a los dos días.
Se asegura que con este remedio se han obtenido resultados muy notables en Girona, en los Pirineos Orientales y también en Bélgica.
Las palomas son casi exclusivamente granívoras y su alimento es, por tanto, de granos y semillas, especialmente leguminosas, yeros, guisantes, judías pequeñas, lentejas y además trigo, maíz, arroz triturado, y alfalfón.
Como alimento de "golosina", semillas pequeñas, como son cañamones, mijo y linaza.
Además, en pequeñas dosis, puntas de hierba, ventura tierna bien picada, puntas de hojas o sarmientos de la vid.
Las que salen al campo comen también caracoles pequeños.
En cuanto a la alimentación hay que distinguir si se trata de palomas encerradas en palomares o las que tienen libre vuelo y las destinadas a servicios de vuelo, como son las mensajeras.
Las palomas encerradas que, por consiguiente, hacen poco servicio, sólo deben comer alimento ligero, pero bueno: trigo, panizo, alfalfón, lentejas.
A las que tienen libertad de vuelo, pero que no van al campo, se les da también guisantes, yeros, algo de maíz y judías, y a las mensajeras que hacen ejercicios de vuelo durante horas o largos viajes hay que darles alimentos ricos en albúmina, yeros, judías pequeñas y guisantes y como estos alimentos contienen grasa se dará en combinación con alimento rico en fécula, como el alfalfón, trigo y cebada. Cuando se las alimenta con yeros hay que darles también un suplemento de dichas sustancias. De maíz, que es muy rico en grasa, hay que darles en pequeñas cantidades; y se recomienda no darles nada en verano y en invierno, a lo sumo, la cuarta parte de la ración.
Cuando se debe comer a mano en los días largos conviene hacerlo dos o tres veces al día y en los días cortos una sola vez y en abundancia.
El que disponga de varias clases de cereales no debe mezclarlos entre sí, pues entonces las palomas cogen los más sabrosos, sino echar los mejores los últimos.
Según la raza y la estación, se calcula por cabeza de 30 a 40 gramos diarios de buen pienso de cereales. La ración se disminuye cuando las palomas van al campo.
Las palomas mensajeras tienen en los vuelos al campo la más excelente escuela de entrenamiento para irse acostumbrando a los viajes y soportar los cambios de tiempo.
Respecto a las semillas que, como alimento he citado anteriormente como "golosinas", se acostumbra a darles en pequeñas cantidades. La linaza y los cañamones se darán a últimos de invierno, para favorecer la fecundación y luego en las épocas de apareamiento.
Conviene saber que el maíz, como único alimento, produce la enfermedad llamada "gota" y los animales quedan imposibilitados para moverse.
Hay quien les ha dado como único alimento el arroz y les ha sobrevenido una enfermedad nerviosa, "polineuritis".
También hay que suministrar a las palomas encerradas cal o sales cálcicas y fosfatos, porque la falta de estas sustancias en los alimentos determina con el tiempo la fractura de huesos y la debilidad de los mismos.
El agua de bebida será potable.
En el verano presta buen servicio el echar en la vasija del agua dos gramos de sulfato de hierro por litro de agua, para evitar diarrea.
Hay dos medios terapéuticos que los puede aconsejar el técnico veterinario, como medida de higiene, aparte del buen método de alimentación, para el mejor éxito de esta industria pecuaria.
Gerardo AGUSTIN.

Plantas de propiedades medicinales conocidas

Entre las plantas de propiedades medicinales más conocidas en Navarra está el orégano, que goza, además de otras propiedades de uso vulgar para múltiples condimentos.
El orégano vive en casi todas las regiones españolas, en muchas de las cuales se propaga espontáneamente.
Es una planta que alcanza hasta ocho decímetros de altura, de tallos erguidos, rojizos, cuadrangulares, vellosos, ramificados en la parte superior; las hojas ovadas, lanceoladas en la base y pectoladas con brácteas purpúreas; sus flores tiene color rosado y a veces blanco, siendo dos veces más largas que el cáliz, con el tubo recto, el labio superior plano y erecto, el inferior el interior tres lóbulos iguales; las flores están dispuestas en espigas cortas, con brácteas empizarradas; el fruto, al igual que el de todas las labiadas, es tetraqueno.
El nombre de esa planta es el de "orégano vulgar o común".
Las propiedades medicinales del orégano son muy diferentes. Según Mas y Guinda, sirve de sudorífico, expectorante, emenagogo, aperitivo, estomacico, antiéstrico y anti-reumático. Su principio más importante es la esencia que contiene: carvacrol y timol, y es antiéptica, siendo más frías y concentrada si se la destila, pero el rendimiento es de 300 a 400 gramos por cien kilos de planta.
También el orégano se emplea en algunos lugares en forma de tabaco, y en infusión teiforme, y en Suecia se emplean para volver más excitante y fuerte la cerveza.
Alemania, importadora de miel de abeja
Según notas estadísticas, en Alemania se importaron durante el año 1929 unas 9.952 toneladas de miel de abejas, procedente, en su mayor parte, de los países de América.
La exportación que de este producto hicieron a Alemania los Estados Unidos llegó a la cifra de 3.091 toneladas y Cuba las 1.949, siguiendo en el orden de sus exportaciones Chile, Haití, Méjico y otros países.
España, si poseyera más espíritu comercial en su campo, figuraría en esa lista de naciones exportadoras de miel de abejas. La miel que producen algunas de nuestras regiones no puede tener competencia en el mundo.
En el mismo Aragón, los campos de Borja, Alagón, Alfameán, Albarracín, etc., producen una miel tan exquisita que merece ser explotada como una de las industrias fácilmente reproductiva.

No olvide usted: contra CALLOS, DUREZAS y VERRUGAS, únicamente **JEIL**. Descartad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA CALLOS "JEIL". Precio pesetas 1'75 el tubo. En farmacias y droguerías. Representante para Navarra: Astorío Martínez, Curia 4, — PAMPLONA

"LA VOZ" EN LAS MERINDADES

Estella
DE MUEZ (Guesálaz)
He leído en LA VOZ DE NAVARRA, correspondiente al día 12 de los corrientes, dos noticias que supongo—ya que nadie lo firma—han sido suministradas por el responsable en dicho pueblo.
Sobre la dimisión del alcalde
He de manifestar al informador de esas noticias, que antes de ponerse a hablar del asunto, lea detenidamente las disposiciones reglamentarias pertinentes, y si así lo hace, con calma y enterándose de lo que lee, verá que está en un error.
Las facultades gubernativas no recaen en el presidente del Concejo, sino en el alcalde del Concejo, a quien delega dichas facultades el alcalde-presidente del Ayuntamiento. También pueden recaer en el presidente del Concejo, si el alcalde-presidente del Ayuntamiento delega en él—como a otro cualquiera—dichas facultades.
No huelga por tanto esa dualidad de personas, ya que en bastantes pueblos—y si no entérate—existen presidente del Concejo y alcalde del Concejo. Sepa distinguir el señor informador. El cargo de alcalde recae en la persona que quiera el alcalde-presidente del Ayuntamiento.
Ahora que en Muez no sucede esto y que no se haya nombrado alcalde del Concejo al presidente del Concejo actual (2), que es lo que parece deducirse vería, con satisfacción el informador, es otra cosa. Quizá recaiga este cargo en la persona que sea presidente del Concejo, legalmente nombrado, o quizá haya dualidad de cargos, que claro está, puede haberla... y además es legal.
Yo, como no soy político, no me meto a discutir de las poltuerías que dicen lugar a estas cosas, pero de eso habría que hablar mucho, señor informador.
Además, ruego al repetido informador que se entere bien de los cargos que cada uno desempeña, ya que el pueblo no es tan grande como para no enterarse, y no dé cargos a personas que no los desempeñan, pues creo que el señor Barrena no es alcalde, y si lo es ¿quién lo ha nombrado? ¿El señor informador? Si es así, acatemos el nombramiento y a sus órdenes.
"El forastero casi diario"
12 Agosto 1931.

DE MENDIGORRIA
Programa de las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Asunción durante los días 14, 15, 16, 17 y 18 de Agosto.
Día 14:
A las tres de la tarde, un volteo de campanas y disparos de cohetes nos anunciarán que es trasladada la imagen de Nuestra Señora a la Iglesia parroquial, donde se cantarán solemnemente vísperas, y a continuación en banda municipal recorrerá las calles tocando bonitos pasa-calles.
Día 15:
Por la mañana diana por la banda municipal, a la que seguirán las cuadrillas de mozos con sus quintetos.
A las nueve, solemne procesión con la santa imagen por las calles de la población, presidida por el Cabildo y el Ayuntamiento.
A continuación misa solemne, cantada por el coro de esta villa, dirigido por el celoso organista don Joaquín Lasterra.
Cantará las glorias de María el querido hijo de esta villa el Padre Joaquín Marturet, de la Compañía de Jesús.
Después de la misa y hasta las dos de la tarde, la banda municipal dará en la Plaza de los Angeles con un concierto ejecutando muy bonitas obras.
Por la tarde, a las tres, solemnes vísperas, y a continuación un animado baile en la Plaza de los Fueros, por la banda.
A la noche, a las diez, cine recreativo y música en la misma plaza.
Día 16:
Dianas, encierro de vaquillas, música, a las diez, se lidiarán cuatro bonitas vacas de la ganadería del señor Casas.
A continuación concierto en la Plaza de los Angeles y por la tarde se celebrará encierro de vaquillas y serán torreados por los aficionados del arte tauarino, que en esta villa los hay muchos.
Por la noche en la Plaza de los Fueros música y otras diversiones.
Día 17:
Habrá lo mismo que el día 16.
Día 18:
Final de las fiestas.
EL CORRESPONSAL
12 Agosto 1931.

Olite-Tafalla
EN OLITE
Interesante y animado concierto de violín y piano en el Nuevo Casino
El pasado domingo, a las diez de la noche, fuimos obsequiados con un delicado concierto por los consumados artistas señores Albría y Las Heras.
Nutridísima y seleccionada concurrencia: en su mayoría socios con sus familias, acudieron a la reunión, así como también ajenas a dicha sociedad.
No intentaré ni mucho menos describir la labor del señor Albría, por no poder penetrar en el fondo de su complicado y esquivo repertorio, pero sí podemos decir que los contundentes progresos de nuestro segundo Sarasate, son manifiestas y acertadísimas.
Del señor Las Heras diremos que estuvo acompañado con su nunca bastante ensalzado compañero, lo cual me parece dice mucho en favor de su actuación.
Felicito entusiastamente desde estas columnas a ambos artistas.
¡Adelante Albría! No permitas que Navarra se conquiste en las pasadas glorias de Sarasate. Tú lo puedes.
EL CORRESPONSAL
12 Agosto 1931.

Un tratamiento de la glosopedía

El doctor Bondreau, de Burdeos, preconiza contra la glosopedía un método sumamente sencillo...

La miel puede sustituir ventajosamente a la sacarosa de remolacha purificada con cal, ácido carbónico y negro animal, o a las gluasas artificiales que proceden del tratamiento del almidón o de la fécula con ácido sulfúrico.

No debe ignorar usted que, aparte del azúcar de frutos cosechados directamente en las flores por las abejas, todos los demás azúcares son alimentos muertos, sin vitaminas y desmineralizados, y que cuanto más ingerimos productos de esta índole más congestionamos nuestras mucosas, el hígado, intestino y todos los órganos, mientras que la miel nos endulza, tonifica y vivifica, nutriendolos sin secreción de toxinas, ni dejar residuos.

Los ciervos voladores

También son enemigos de la agricultura es decir, de la silvicultura, si hemos de hablar con propiedad. ¿Existe algún aldeano que desconozca a esos kakalarduas, de largos cuernos, que surcan el espacio durante el atardecer de los días claros?

Plantas de propiedades medicinales conocidas

Entre las plantas de propiedades medicinales más conocidas en Navarra está el orégano, que goza, además de otras propiedades de uso vulgar para múltiples condimentos.

La enémedad de la goma en los frutales de hueso

Una enfermedad frecuente en los frutales de hueso es la goma. Los caracteres de la misma se manifiestan, especialmente, en los troncos, ramas y aún en los brotes de los que se desprenden masas oscuras, que al humedecerse se hinchan pero no se solubilizan en el alcohol, estas masas...